

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

SENTENCIAS DE MUERTE

LA HORA DE LA PIEDAD

Hace más de un año que, en una prisión de Zaragoza, tres o cuatro jóvenes, creemos que son cuatro: el cabo Martínez y los artilleros Artigas, Pérez y Lourido, se hallan fluctuando en una terrible incertidumbre, entre la vida y la muerte.

Se les acusa de haber tomado parte en los sangrientos sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen, de aquella ciudad, durante la madrugada del día 9 de Enero de 1920. Dentro de la disciplina militar es innegable que la sublevación tenía que ser severamente castigada.

Los que odiamos la pena de muerte porque, sobre dudar de su eficacia, no la estimamos conciliable ni con el verdadero cristianismo ni con la verdadera civilización—¿algo hay que inequívocamente la repudia en el fondo inapelable de la conciencia humana!—, hubimos de enmudecer, comprendiendo que no era aquella nuestra hora. Era, inevitablemente, la hora del rigor, de la vindicta.

Se instruyó un juicio sumarísimo. Veinticuatro horas después de cometerse el delito se cumplía la sentencia. En la mañana del día 9 el patio del cuartel del Carmen fué testigo de la sublevación, viendo a los soldados rebeldes que arrastraban los cañones y conseguían colocar allí, según consta en el proceso, dos de las piezas de artillería. Y en la mañana del 10, en ese mismo patio, se ejecutaba el fallo del Consejo de Guerra, y los cabos Godoy y Pascual Gálvez, y los soldados Valero Márquez, Pelegrín, Peña, Oniego y Oliva pagaban su culpa con la última, durísima pena, siendo los siete pasados por las armas.

Poco después, tres sublevados más que habían logrado huir escalando las tapias del cuartel, eran sorprendidos por la Guardia civil en la Venta de los Caballos. Uno de aquéllos, Torano, al ir a caer preso, se suicidó disparándose un tiro. Era ya el octavo de los que cancelaban con su vida, en plena mocedad, la deuda con la Justicia. Si grande fué la culpa, aun los más decididos creyentes en la ejemplaridad del castigo habrán de reconocer que no fué tampoco pequeña la expiación.

Poco después empezó a instruirse, según los trámites ordinarios, la causa criminal contra otros veintidós procesados. El fiscal militar, cumpliendo su penoso deber, «con la amargura de un dolor verdadero», según dijo ante el Tribunal, pidió para cuatro de los acusados (la más grave de las penas con que los hombres castigan a otros hombres). Recayó sentencia, y ahora, según nuestras noticias, la causa se halla en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde parece que también la petición fiscal es de cuatro penas de muerte. Si el fallo fuese de acuerdo con ella, en los cuatro o sólo en alguno de los casos, ya no cabría esperar más que en que el Gobierno aconsejara al rey la gracia del indulto.

Más de un año ha transcurrido desde la rebelión abortada en Zaragoza. La disciplina del noveno regimiento ligero de Artillería se halla restablecida totalmente. Estamos seguros de no equivocarnos al pensar que todos, todos los españoles, la opinión pública unánime, recibirían con aprobación sincera un acto de clemencia. El país pide a sus gobernantes que interpongan un ademán de perdón que evite nuevos fusilamientos, más sangre... Esta es ya la hora de la piedad.

Piénsese que esos cuatro jóvenes llevan un año de angustia indecible, vacilando entre la esperanza y el terror, creyendo acaso oír en la congoja de sus sueños la trágica descarga. Y reflexiónese, además, en que, aun después de un indulto, habrían de esperarles, para toda una vida, las tapias de un presidio. ¿No sería ya pena bastante? Sin pretender atenuar el delito en estos momentos, aleguemos, no obstante, que ninguno de los cuatro artilleros sobre los que pesa la petición de una pena irreparable tomó parte activa, y así la misma acusación lo reconoce, en el bárbaro asesinato del alférez y el sargento de guardia. Se trata sólo de «autores de la rebelión», para los que el Tribunal puede elegir entre las penas de reclusión perpetua o muerte.

Esta es, pues, la hora de la piedad. Si, como dice el Eclesiastés, tienen su sazón todas las diversas cosas debajo del sol, y «hay tiempo de matar y tiempo de sanar», esta es la sazón de la indulgencia, en que pueden hablar libremente los sen-

timientos más generosos del corazón. Anhelamos un fallo benigno, y si esto no se creyera compatible con la severidad del Código, pedimos desde ahora el indulto. Se acercan precisamente las litúrgicas misericordias del Viernes Santo. No hablemos, no, de penas de muerte en esos días en que vamos a conmemorar, con la ejecución del Gólgota, el gran misterio del perdón y del sacrificio, que dió un valor eterno a la vida humana.

LUIS DE ZULUETA

ALEMANIA ANTE LOS ALIADOS

Después de la Conferencia de Londres

El Gobierno alemán delibera

Berlín, 4.—El Gobierno del imperio ha deliberado ayer acerca de lo ocurrido en la Conferencia de Londres.

Parece ser que en aquella reunión los miembros del Gobierno se limitaron a discutir la importancia de las medidas coercitivas que han sido anunciadas por Mr. Lloyd George.

Comenta la Prensa

Londres, 4.—La Prensa inglesa continúa comentando las decisiones adoptadas por la Conferencia.

Algunos periódicos dicen que la división entre los aliados prevista por von Simons no ha llegado a verificarse.

La Prensa francesa acoge en los términos más entusiastas el discurso de Lloyd George.

Califican el discurso de formidable acusación.

El «Petit Parisien» explica el profundo sentido de la declaración hecha por Mr. Lloyd George por la idea que le preocupa, y que comparte con el primer ministro británico M. Briand, a saber, que el actual Gobierno alemán no es más que un fantoche, cuyos hilos manejan los grandes industriales alemanes.

Mister Lloyd George va, con los aliados, a romper esta cábal.

El Gobierno francés ha designado los buques que se unirán a la escuadra británica

París, 4.—Según noticias procedentes de Tolón, comunicadas en los diarios de esta mañana, los acorazados «Paris» y «France» serán los designados para cooperar eventualmente a una acción naval en el mar del Norte con una escuadra británica.

La delegación griega

Londres, 4.—Los jefes de las delegaciones de las Potencias aliadas se han reunido esta tarde, a las cuatro, en el palacio de San Jaime, para oír la contestación de las delegaciones griega y turca a las proposiciones que recientemente les hizo la Conferencia.

El Sr. Kalogeropoulos ha declarado en nombre del Gobierno griego que no puede aceptar la proposición sobre el envío de una Comisión de encuesta a Smirna y Tracia.

La delegación turca, por el contrario, dijo que la gran Asamblea Nacional confirma la aceptación de una encuesta en los mismos términos en que la formuló su delegación el día 25 de Febrero de 1921, teniendo que realizarse esa encuesta por una Comisión internacional en los territorios de Tracia y el Vilayeto de Smirna.

Los Sres. Lloyd George, Briand y conde de Sforza, después de oír a las delegaciones griega y turca cambiaron impresiones sobre la situación creada por la negativa de Grecia a que se verificase una encuesta de Tracia, y Smirna y por la adhesión del Gobierno de Angora a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres.

La moderación de que sigue dando pruebas la delegación turca ha producido muy favorable impresión.

Se cree que la delegación griega acabará por aceptar un compromiso que sin atender integralmente sus aspiraciones consiga sin embargo restablecer la paz en Oriente.

Es muy probable que los aliados vuelvan a conferenciar sobre el asunto en reuniones privadas con dicha delegación.

Un telegrama a von Simons

Berlín, 4.—Varias entidades, entre las que figurarán la Federación patronal industrial, la Federación patronal agrícola y la Asociación Mercantil alemana han dirigido al Sr. Simons un telegrama que dice «no ceder».

ULTIMA HORA

Alemania se opone a las exigencias de los aliados

Berlín, 4.—Una información oficiosa dice que la Comisión de peritos, reunida esta tarde bajo la presidencia del canciller, se ha mostrado opuesta en absoluto a las exigencias de los aliados, si bien protestando, además, contra las sanciones que éstos pretenden aplicar.

La información añade que de llevarse a la práctica esas sanciones, tendrían gran repercusión sobre la vida económica de Alemania; pero que, sin embargo, la perspectiva de su aplicación no podría desviar al Gobierno del Imperio del criterio que tiene adoptado ya de negarse a firmar cualquier compromiso que Alemania no pudiera cumplir.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : :

Coplas del día

¡No lo entiendo!

El patriotismo hoy en día consiste, lectora mía, en pagar un dineral por los productos menguados, pobremente fabricados por la industria nacional...

Para ser buenos patriotas hay que dar por unas botas dos mil reales de vellón... Y, aun perdiendo la pelleja, es fuerza que se proteja la industria de la nación...

Si aquí cuesta un duro un clavo y en Pekín cuesta un ochavo, no hay que comprarlo en Pekín. ¡No lo entiendo!... Lo declaro; pues pagando todo caro la misma patria da fin...

Si, diciendo que es patriota, nos clava bien con su anota el español industrial... Si a mi bolsa da una tunda, lo que es por mí que se hunda nuestra industria nacional...

Lo de españoles es cuento que no sirve de argumento... También fueron, digo yo, el Vivillo y el Pernalos españoles e industriales, y no se les protegió...

LUIS DE TAPIA

NUESTROS COLABORADORES

La democracia y la virtud

La Revolución despojó a los nobles de sus tierras y de sus rentas. Y cuenta, lector, que las primeras se median por leguas y leguas, y las segundas eran casi fabulosas. Según Taine, el conde de Artois y de Provenza y los duques de Orleans y de Penthièvre, eran dueños de la séptima parte de Francia; y uno de estos personajes, el duque de Orleans, disfrutaba una renta de más de once millones de libras. La familia de Polignac compartía con el alto clero la propiedad de toda una provincia. Y a estas propiedades y rentas se sumaban las mercedes, mucho más que en riquezas, de la Corona, que contribuía con millones de libras al sostenimiento de las más ilustres familias de Francia. En cuanto a las propiedades eclesiásticas, eran verdaderamente colosales. Los benedictinos de Cluny disfrutaban una renta de un millón ochocientos mil libras. La del cardenal de Rohan no bajaba de un millón. Los arzobispos de París y Cambrai producían más de doscientas mil libras.

Pero la Revolución arrebató a la antigua nobleza algo que valía más que sus enormes propiedades y sus rentas fabulosas; todo lo espiritual, todo lo íntimo que sugiere este nombre de mágico prestigio: Versalles. Había algo más terrible que la Revolución política y la catástrofe económica: el hundimiento de un mundo moral. La noche revolucionaria del 4 de Agosto era algo más que la abolición del feudalismo: era la abolición del placer como un privilegio. La recia voz de los tribunos y el estruendo popular helaron el último madrigal en los labios del último gentil abate. Las noches tormentosas de las Tullerías y del Temple dejaron para siempre en silencio las alcobas del Trianon. La curiosidad vulgar desfloró las intimidades del Castillo y el ingenio plebeyo gozó la suprema venganza del epigra-

ma ante los lechos vacíos de la Maintenon, la Pompadour y la Dubarry. Era algo más terrible que una revolución política: era una profanación... estética. Y las auténticas princesas y duquesas vieron, desde sus retiros de París, el templo del placer y de la gloria, el divino Versalles, abierto a los buenos burgueses, y a las princesas y duquesas... de Montmartre.

Era, para el mundo «elegante», para el «gran mundo», el aspecto más desagradable de la Revolución. Era algo mucho más grave que la destrucción de la realeza, que la supresión de las jurisdicciones señoriales, que la abolición de los diezmos y corbeas. Era la muerte de la «galantería».

¿No ocultarán el ceño adusto y la palabra severa de ciertos moralistas añoranzas tristes, nostalgias melancólicas? El movimiento democrático, igualitario, nivelador, ha despojado de su prestigio al crimen y de su poético encanto al vicio. Ya nadie perdonaría a Benvenuto sus hazañas, en gracia a su cincel mágico. Ya no hace falta, para gustar ciertos fuertes manjares, ser un cardenal, un papa o un príncipe del Renacimiento. Los paladares plebeyos no necesitan de la temible mostaza con que sazonaban sus banquetes los Borgia. Cualquiera linda burguesita tiene hoy al alcance de su mano, si no un Aretino, un Masuccio o un Bandello, uno de esos esforzados cultivadores de la novela pornográfica. No es, ciertamente, el Carnaval de Florencia o de Roma, con que se embriagaban los espíritus recién libres del terror milenarista; ni aquellas espléndidas fiestas venecianas, en que el grito de la orgía apagaba los gemidos de los moribundos en las mazmorras. No cuesta hoy tanto divertirse, ni aun hace falta ser un «nuevo rico».

Y hay que resignarse al «progreso de los tiempos». Así como hoy no hay santos ni héroes, porque se ha democratizado la virtud, tampoco hay monstruos, porque se ha democratizado el vicio. Ya nada queda de la «vida dorada» de otros días. Y, a pesar de todas las artes diabólicas, ni siquiera ha podido salvarse del inmenso naufragio moral el prestigio del pecado.

ALVARO DE ALBORNOZ

La presidencia de la República de los Estados Unidos

El nuevo Gobierno

Washington, 4.—La Cámara de Representantes aprobó en la sesión celebrada ayer el «bill» en el cual se fija el efectivo del ejército norteamericano en 150.000 hombres.

El nuevo Gobierno, designado por el presidente Harding, ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

- Secretario de Estado, Mr. Hughes. Tesoro, Mr. Nelson. Guerra, Mr. Weeks. Comunicaciones, Mr. Hais. Justicia, Mr. Dangherti. Marina, Mr. Edwin Derby. Interior, Mr. Fall. Comercio, Mr. Hoover. Obras públicas, Mr. James Davis. Agricultura, Mr. Wallace.

El mensaje del presidente Harding

Washington, 4.—Hoy leyó en el Congreso su mensaje el presidente Harding.

Dijo que querían la amistad de Europa; pero que no pueden tener con ella una alianza militar permanente, pues nuestros intereses económicos no pueden depender de ningún otro país que el nuestro.

«Hemos declarado la guerra por una causa justa; pero no nos animo ningún espíritu de venganza. No odiamos ni envidiamos. No queremos glorificarnos con las proezas de nuestros ejércitos.»

Sin embargo, si la guerra nos fuera declarada, yo espero firmemente que se encontraría el medio de unificar nuestras fuerzas colectivas e individuales concentrando toda la América, material y moralmente, en un ejército nacional.»

Harding declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan frente a las deudas contraídas durante la guerra.

El presidente dice estar decidido a asociarse con las naciones, grandes o pequeñas, para discutir o examinar los medios de llegar a un desarme, librando al mundo de la aplastante carga formada por los presupuestos militar y naval. También se muestra dispuesto a unirse a los que quieren un Tribunal internacional de justicia para sentenciar las cuestiones litigiosas.

El presidente de los Estados Unidos expone que la actual tarea de los Estados Unidos consiste en volver a la vida normal. Reconstituir y restaurar.

Abordó la cuestión de la extensión del comercio americano, y terminó diciendo que aceptaba su papel con toda sinceridad y humildad.

CRONICA

UNA «COLA» A LO DIVINO

Ayer fué el primer viernes de Marzo. Esto, desde hace unos años, quiere indicar un retoño, no inesperado, porque de los piadosos profesionales todo se puede esperar, de aquellas devociones supersticiosas que culminaron en procesos de inquisición, como el de la beata Clara y antes el del Esterero Santo.

No se hizo tal cuando el convento de trinitarios descalzos y su aneja capilla de Jesús tenían a su lado el palacio de Lerma, y ahora, cuando en gran parte de lo que era la mansión de los Sandoval se alza un hotel lleno de modernidad y cosmopolitismo, y cuando son automóviles, y no la ronda de pan y huevo, los que andan por las calles, ha venido a renovar un aspecto de la vieja devoción cortesana, la de los tumultos en los templos y los escándalos en la bóveda de San Ginés, esa copiosa muchedumbre que aguarda paciente y larguísima la vez para penetrar en el breve templo del Nazareno de Medinaceli y pedir a la tradicional imagen las tres cosas, que han de ser solicitadas precisamente en los viernes de Marzo, y de las cuales la imagen, buena administradora de mercedes, no concede luego más que una.

He aquí cómo prolonga su leyenda esa efigie de Jesús, que ya empezó dando nombre al convento al que fué añadida su capilla. Era éste el de la Encarnación, de religiosos descalzos de la Orden de la Santísima Trinidad, anterior en aquella advocación a la Encarnación Real, que para agustinas descalzas fundó en 1610 la esposa de Felipe III, y por lo que estas monjas fueron durante algún tiempo llamadas «las margaritas». Posterior era, en cambio, al de los trinitarios calzados, que fué fundado en 1562, señalando el sitio que había de ocupar en la calle de Atocha y la traza del edificio la propia augusta mano de D. Felipe II.

El año 1600 llegó a Madrid, de Roma, el venerable padre fray Juan Bautista, fundador de la reforma de los descalzos de la Santísima Trinidad, con otros religiosos, que, después de varias solicitudes para tener convento en esta corte, lograron la protección del duque de Lerma, D. Francisco Gómez de Sandoval, quien les labró casa inmediata a la suya, colocando el Sacramento en ella el 1.º de Abril de 1606 y reservándose el patronato, que recayó en la casa de los duques de Medinaceli. Famosa era la iglesia de este convento, porque en ella se conservaba un arca de plata con gran parte del cuerpo del fundador de los Trinitarios, San Juan de Mata, y guardando también ese convento el sepulcro de mármol en que estuvo en Roma, y fué regalado por Benedicto XIV el año 1748 a fray Miguel de San Josef, entonces general de la Reforma, y después obispo de Guadix.

Después de la excomunión ocupó este convento la Comunidad de religiosas del Caballero de Gracia, y en él estuvo Sor Patrocinio, la monja de las llagas. Tuviéronle luego las de la Magdalena, y la parte que llega hasta la calle de las Huertas, con vuelta al paseo de Trajineros, fué cedida por el Estado a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, donde conservan su casa, con reciente iglesia al final de la calle de Lope de Vega, y una hermosa huerta, que es resto de la de los Trinitarios Descalzos.

Pero aquel convento de la Trinidad Descalza dejó pronto de ser conocido con tal nombre, que era el verdadero suyo, para que se le llamara de Jesús, por el renombre que en breve adquirió su capilla aneja, que es la que se conserva actualmente, en pleno fervor de los devotos, con la efigie del Nazareno, que es una de las más tradicionalmente madrileñas. Juntamente con las que hay de tan antiguo y piadoso renombre como el Cristo de las Aguas, que los labradores de la vega de Madrid veneraban en San Pedro el Viejo, y hoy se halla en el palacio episcopal; el Cristo de la Oliva, que estaba en su ermita del camino de Atocha, y a quien el año 1564 unos herejes sacaron de su humilladero, llevándole a un olivar cercano, donde le azotaron y despedazaron, por lo que Felipe II hizo que la corte se vistiese de luto, mandó pintar los trozos del crucifijo, llevarle al convento de Atocha y volverle luego, en 1598, a su ermita reedificada; el Cristo de la Paciencia, que el año 1630 los judíos de la calle de las Infantas azotaron y quemaron un crucifijo, y siendo aisladas las casas del licenciado Barquero, donde tuvieron lugar aquellas impiedades, edificóse sobre ellas el convento de Capuchinos, que ocupaba

el espacio que es ahora la plaza de Bilbao. Trájosela a una imagen de Cristo que había en los capuchinos de San Antonio del Prado y diósele aquella denominación, que sirvió también para el convento, pasando el Cristo de la Paciencia, después de la demolición del convento, a la parroquia de San Luis.

Otras imágenes madrileñas tomaron su nombre de aquel hecho, como en la parroquia de San Sebastián el Cristo de la Fe, que luego fué llamado de los Guardias, por los de Corps que le acompañaban en la procesión de Viernes Santo. Y el de las Injurias, que fundó D. Gaspar Isidro de Agüero, en la parroquia de San Millán. Y célebres efigies han sido también el Cristo de la Agonía y Buena Muerte, en San Francisco; el Cristo de la Luz, que dió nombre a una calle junto a la de Amaniel; y el del Desamparo, o de los Siete Revernes, hermosa escultura de Alonso de Mena, que hizo traer consigo de Granada D. Juan Paríñas, y después de haberla heredado el convento de Agustinos Recoletos, a la desaparición de éste pasó a la iglesia del Carmen Descalzo, hoy parroquia de San José.

El Nazareno de Medina del Campo ha sobrevivido en la celebridad a todos esos Cristos que fueron famosos en la corte. Estuvo tal imagen presa el año 1681 por Muley Isman, rey de Fez, en el fuerte de la Mámora, y al año siguiente fué rescatada, con otras efigies y vasos sagrados, por los Trinitarios Descalzos, que, como los Calzados y los frailes de la Merced, consagrabanse a la redención de cautivos. El duque de Medinaceli, a quien pertenecía y pertenece el patronato de esta capilla, hizo labrar un altar suntuoso para esa imagen, y cuando se la ve salir en la procesión de Viernes Santo, va acompañada por criados con las libras amarillas de la casa ducal de su patrono.

La moda llevó también un gran concurso de gente, entre devota y curiosa, a esa capilla, cuando, en el siglo XVIII, las comediantes, que habitaban todas por aquellos contornos, dieron en ir a la misa de hora que se celebraba a las once en Jesús, y tras ellas todos sus cortejos, que eran múltiples y variados.

No muy variado, pero sí múltiple, es el concurso que de unos años a esta parte ha dado en acudir en su petitorio al Nazareno, formando tan larga fila que baja a veces por el final de la calle de Cervantes y vuelve por el Prado hasta el término de la de Lope de Vega. Y he aquí una cosa de las tres que te podrían demandar a Jesús. Que en Madrid se acabasen las escuelas. Milagro que, por lo que respecta a la capilla de marras, podían hacerlo devotas y devotos sin molestar a la divinidad ni al harto humano vecindario.

PEDRO DE REPIDE

Las substancias en Gijón

Gijón, 4.—En virtud de las órdenes del gobernador, el alcalde ha obligado a que se vendan los huecos en el mercado a diez reales docena.

Hubo incidentes de protesta entre los vendedores. Los tenientes de alcalde continúan en su eficaz campaña para el abaratamiento de las substancias.

Han solicitado del Ayuntamiento que recabe la autoridad del gobernador para imponer la tasa en la carne, ya que se cotiza el ganado a precios inferiores a los que existían hasta ahora.

Regreso del duque de Montpensier

Cádiz, 4.—A bordo del vapor «Delfino» han llegado a este puerto, procedentes de Larache, el duque de Montpensier y la duquesa de Villeneuve y Abrantes, acompañados de sus médicos, ayudantes y séquito.

En el tren mixto de Sevilla siguieron su viaje con dirección a París.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las once y media abrió la sesión el conde de Limpias, quien da cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para conseguir la aprobación del proyectado empréstito.

Solicita el apoyo de todos para pedir al Gobierno la concesión de la décima sobre la contribución.

Todas las minorías, aunque alguna puso algún reparo, ofrecieron su apoyo al alcalde.

A propuesta del alcalde, es elegido por unanimidad delegado de incendios D. Enrique M. Arribas.

Con este motivo se habló de las deficiencias que se observan en el servicio, de que es culpable el contratista.

La alcaldía presenta una moción proponiendo la instalación de una tabona reguladora, habilitando al efecto un crédito de 200.000 pesetas.

Varios concejales señalan las dificultades con que ha de tropezar, y el asunto pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

La cuestión de la mendicidad

El Sr. Alvarez Herrero defiende un voto particular, en el que pide que sea retirada de la Asociación Matritense de Caridad la representación del Ayuntamiento; voto que es desechado, pero que da lugar a que intervengan algunos concejales, aludiendo a un sueldo publicado en «La Correspondencia de España», en el que se hacía relación a unas frases del senador Sr. García Molinas respecto a que, con fondos destinados a mendicidad, se habían pagado los gastos de la recepción dada en el Municipio a los reyes belgas.

El alcalde protesta de tal afirmación, que considera una calumnia; presenta al Concejo el libramiento que demuestra que dichos gastos han sido pagados con cargo a los gastos generales del Ayuntamiento; explica los detalles de la inversión de las cantidades que mensualmente entrega la Asociación Matritense de Caridad, confirmando el concejal delegado, Sr. Onís, y se acuerda que el sueldo sea llevado al Juzgado para que, sin buscar con ello el castigo, pueda el Sr. García Molinas aportar ante los Tribunales los datos y antecedentes que pueda tener para haber lanzado una acusación que se juzga sin fundamento.

Se aprueban otros dictámenes, y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Para el conde de Limpias

Hasta nosotros llega la noticia de que habiendo sido aprobado el 12 por 100 de aumento en los haberes de todos los funcionarios municipales, en la última sesión nocturna celebrada, un señor concejal maurista presentó una enmienda, que se aprobó, en la que se proponía que a los porteros, maceros y ordenanzas que vienen prestando sus servicios en el primitivo edificio de la Casa de la Villa se les aumentase un 25 por 100.

No es que nos parezca mal el acuerdo, pero es que los demás funcionarios de la misma categoría que los anteriores, que prestan sus servicios en otras diferentes dependencias municipales, pertenecen a otro Ayuntamiento? Porque se da el caso insólito de que muchos de los postergados llevan al servicio del Municipio madrileño hasta veintiocho años, y entre los favorecidos los hay de muy reciente nombramiento.

¿Está enterado de esto el alcalde? Y si no lo está, ¿no habría alguna forma de remediar tamaña injusticia?

El alcalde y los concejales tienen la palabra.

Un audaz robo en Calcuta

Calcuta, 4.—Esta mañana, la Chartered Bank ha enviado a la Casa de la Moneda 95.000 rupias en billetes.

Acompañaban al portador cinco hombres, uno de ellos armado. De repente, un individuo salió de un «taxi» y disparó tres tiros de revólver, se apoderó de la caja que contenía los billetes y volvió a entrar en el «taxi», que salió a gran velocidad.

La escolta hizo fuego, sin hacer blanco. El acto ocurrió en pleno día, en el barrio de los negocios.

El misterio del papel austriaco y las mentiras de «A B C»

Deciéndonos que faltamos a la verdad, comienza «A B C» una polémica en tonos agresivos, a la que dice que le provocamos. Y al decirlo, dice la primera mentira.

Nosotros no provocamos a una polémica, y menos aún en agresivos tonos, a ese beatífico colega. ¿Por qué ni para qué? Nada tenemos contra él, y, en cambio, él es quien debe tener algo con los diarios en general, ya que ha atacado a todos, absolutamente a todos, los de Madrid y en la actualidad pelea siempre agrediendo—con «La Acción», «La Correspondencia de España», «La Tribuna», «El Sol» y «La Voz». Y no deseamos entrar en el terreno de las agresiones de palabra, pues no nos gusta quedarnos en el lugar de las rabaneras, y a otro terreno más caballeroso no se va nunca con el periódico que dirige ese individuo para el cual hay siempre tribunales de honor unilaterales que le aconsejan no batirse, dígaselo lo que se le diga y hágasele lo que se le haga.

También es mentira que la supuesta provocación parta de LA LIBERTAD para satisfacer el odio que hacia «A B C» siente el Sr. Alba. El Sr. Alba no tiene nada que ver con campañas de Prensa que hacemos y sostenemos veinticinco periodistas perfectamente solventes. Sin contar con que debe ser asimismo falso que al Sr. Alba le mueva contra «A B C» odio alguno. Y decimos que debe ser esto falso, porque consta oficialmente cierto favor de esos que sólo se hacen a un amigo entrañable y que hizo el Sr. Alba al director de «A B C». ¿No le parece al señor Luca de Tena? A su juicio lo sometemos, antes de someterlo al del público.

Miente «A B C» todavía al decir que, por mala fe, hemos callado que hubiese ofertas norteamericanas de papel para los rotativos a cincuenta y cinco pesetas. No las hay. Precisamente anteanoche Leopoldo Romeo advertía que ese papel no estaba en bobinas, sino en pliegos.

Y vamos ya con la última y definitiva mentira de «A B C». Los austriacos no pueden dar el papel a cincuenta pesetas, por la razón sencilla de que dándolo demostrarían ser tontos. En Suecia—la tierra del papel—está el de periódicos a setenta y cuatro y media coronas suecas, que son, al cambio de peseta sesenta céntimos, 119,20 pesetas. ¿En la propia Suecia podrían vender los austriacos el papel a más del doble de como se ofrece que lo venderán aquí!

¿Por qué lo darían, entonces? Esta es la cuestión. Para comprar en España productos que necesitan, dice «A B C». Bien; pero ¿qué productos? Nosotros sospechamos si entre ellos se encontrará, por ejemplo, el aceite. El aceite, cuya exportación está prohibida, y del que tienen almacenados los «Hijos de Luca de Tena, S. en C.». Ya es sospechoso que el periódico de uno de estos hermanos, enemigo de todas las exportaciones, venga declarándose, hace días, partidario de que el aceite se exporte. ¿No habrá ofrecido el Gobierno al director de «A B C» un permiso de exportación, a cambio de aquel auxilio a la Prensa que le prometió como substitutivo de anticipo irrecuperable?... Considérese que el auxilio a la Prensa era sobre el precio de cincuenta pesetas. ¿Sobre el mismo precio a que venden ahora el papel los austriacos! Verde y en alcaza...

Y dice el beatífico colega que los austriacos comprarán en España productos que puede comprar, libre y legalmente para su exportación, cualquier extranjero. ¿Que no nos creemos nosotros eso!

Consiste, pues, que el que miente ahora, como mintió antes, y mentará siempre, es «A B C». Y resulta lógico. Lo dirige quien, para entrar en la Junta de Aranceles y Valoraciones, se presentó como ganadero. ¿Ganadero, D. Torcuato?... ¡Viceversa!

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: Sacramento, 5.

La firma de ayer

Fomento.—Concediendo anticipos para adquisición de vagones con destino a la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Idem ídem a la de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Idem ídem a la de los Andaluces y a la de Lorea a Baza y Aguilas.

Idem admitiendo la dimisión del cargo del Consejo Superior de Fomento a D. Marino Cuevas Jiménez, y nombrando para el cargo anterior a D. Félix Aguilera Gómez.

Idem jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes D. Juan Gayá y Mayó.

Idem nombrando interventor de línea con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a D. Domingo Grajera Rodríguez.

Hacienda.—Nombrando inspector de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Sebastián Andrés y Simón.

Gobernación.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto a nombre de D. Manuel Raventós contra una providencia del gobernador de Barcelona.

Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don Antonio Senso Lázaro.

Idem jubilando a D. Salvador Velázquez de Castro, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. José Rodríguez Cano.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza de Valencia a D. Manuel Castillo y Tuyada, y nombrando para dicho cargo a D. José María Calatayud Soler.

Guerra.—Nombrando ayudante de órdenes del rey al teniente coronel de Artillería don Pedro Obregón Natti.

Idem ayudante honorario del rey al teniente coronel de Artillería D. Pedro Vignau Lezcano.

DEPORTES

LUCHA

Primer campeonato de Madrid de grecorromana (Marzo de 1921.)

Organizado por la Agrupación Deportiva Ferroviaria, y patrocinado por el periódico «La Tribuna», se celebrará el primer campeonato de Madrid de lucha grecorromana. En este campeonato podrán tomar parte todos los luchadores españoles no reconocidos como profesionales, pertenecientes o no a Sociedades deportivas y que así lo deseen.

La inscripción de los individuos libres se hará personalmente, previa declaración de nombre y apellidos, edad, peso y depósito de tres pesetas de fianza.

La de los individuos pertenecientes a Sociedades deportivas deberá ser hecha por aquélla a que pertenezcan, la cual deberá llenar, respecto de todos y cada uno de ellos, los mismos requisitos fijados para los libres.

La inscripción, que tendrá lugar en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, 13, todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde, quedará cerrada a las nueve de la noche del jueves 10 de Marzo, y el campeonato dará comienzo el jueves siguiente, día 17.

El campeonato estará dividido en las categorías siguientes:

Peso pluma: hasta 60 kilos, inclusive. Peso ligero: Desde 60 kilos, inclusive, hasta 67,50, inclusive. Peso medio: Desde 67,50 kilos, inclusive, hasta 75, inclusive. Peso medio pesado: Desde 75 hasta 82,50, inclusive. Peso pesado: Desde 82,50, inclusive, en adelante.

La comprobación del peso se efectuará por el Jurado en una báscula automática, para lo cual los luchadores se presentarán dos horas antes de la marcada para el comienzo del campeonato, y serán pesados con la indumentaria que hayan de llevar para la lucha. Efectuado el peso, el Jurado rectificará con arre-

glo al mismo la categoría en que debe luchar cada individuo.

Los encuentros se verificarán luchando entre sí todos los inscriptos en una misma categoría, si no pasaran de cuatro. En caso contrario, se harán eliminatorias, quedando eliminado el luchador que sea vencido tres veces.

Antes de empezar el campeonato se designarán, por sorteo, el orden y fechas en que los luchadores han de verificar los encuentros. Estos empezarán a las siete de la tarde.

El luchador que al ser llamado por el jurado no se presentase, quedará descalificado, no teniendo derecho a la devolución de la cuota de inscripción.

Este campeonato se regirá por el reglamento técnico internacional de lucha grecorromana.

Se concederán dos premios como mínimo por cada categoría, consistentes en una copa o medalla de plata al primero y medalla de plata o de cobre al segundo. Según el número de luchadores de la categoría y demás circunstancias que estime el Jurado.

Los campeones de todas las categorías que lo acepten, lucharán entre sí para obtener el título de campeón general de Madrid de lucha grecorromana, al cual se otorgará otra copa. También se concederá otra copa a la Sociedad cuyos individuos, sea cualquiera su número de inscriptos (no menor de tres), obtenga mayor puntuación. Esta se hará asignando tres puntos en cada encuentro, dos al vencedor y uno al vencido.

De las fianzas depositadas por los luchadores o sus Sociedades, serán devueltas dos pesetas por cada uno de los individuos que terminen el campeonato.

ARTAJX

VIDA SOCIETARIA

ARTES BLANCAS.—Conferencias importantes.—Habiendo organizado este Grupo un curso de conferencias para nuestra profesión, sobre ideologías y tácticas en el movimiento obrero para mejor orientar la misión de nuestro Sindicato, llamamos vuestra atención para que concurráis a ellas. Las conferencias serán desarrolladas por camaradas de nuestro oficio y de otras profesiones, militantes con experiencia en el campo obrero.

La primera tendrá lugar el día 7 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y correrá a cargo del compañero Ramón Lamondia, con el tema «Desarrollo de los Sindicatos y Federaciónes».—El Comité.

LA PIQUETA (Obreros puros).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

DORADORES.—Esta Sociedad celebrará juntas extraordinarias, en su domicilio social, Garcilaso, 4, para la reforma del reglamento, los días 6, a las nueve y media de la mañana, y 7 y 8, a las ocho y media de la noche. Se advierte a los socios que el que falte a estas juntas abonará la multa de 2,50 pesetas, según acuerdo de la última junta general.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA.—Celebrará junta general mañana domingo, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), a las cinco de la tarde. A la terminación de dicha junta se constituirá en extraordinaria para tratar un asunto de mucho interés, por lo que se suplica asistan todas las afiliadas.

LA OPORTUNA MADRILEÑA (Sociedad de inválidos).—Esta Sociedad convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el lunes, día 7, a las siete de la tarde, en el Circolo Socialista, Hernani, núm. 15 (Cuatro Caminos). Se ruega la puntual asistencia, por tratarse en dicha junta del reparto de localidades para una próxima velada teatral.

A LOS SASTRES.—Se pone en conocimiento de todos haber sido hecha la unión y constituida la nueva Sociedad, con el nombre de Unión de Oficiales Sastres de Madrid.—El secretario.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 89

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

mente. El padre colosó al hijo delante del balcón, donde le daba la luz de lleno.

—¿Y bien! ¿Encuentras que se te parece?—preguntó Marta.

—Hasta tal punto—respondió sonriendo—, que creía que era yo mismo si no hubiera envejecido y si tantos y tan dolorosos años no hubieran transcurrido.

—Padre mío—dijo Enrique—, mi madre y yo sabremos haceros olvidar vuestros sufrimientos.

—Estoy seguro de ello, mi buen hijo; pero, ¡báñ!, entre tu madre y tú no me queda que pensar más que en la felicidad que me es dada y en la que no podía soñar hace dos meses.

Como la puerta del cuarto había quedado abierta, Lapret se a cerrarla, volvió junto a su mujer y su hijo y, haciendo que se sentaran en el sofá, se colocó entre los dos. Entonces comenzaron las preguntas.

—¿Cómo estás aquí, en Versalles, bajo el nombre de Durocher?—preguntó Marta.

—He tomado el apellido de Durocher porque es el que debo llevar hasta el día que me sea permitido recobrar el mío, y estoy en este hotel y en Versalles porque he recibido orden de instalarme aquí.

—Federico, ¿cómo te has escapado ayudado de alguien?—preguntó Marta con voz vacilante.

—¿Cómo, esposa mía! ¿Ves en mí a un presidiario escapado? ¡Ah, aparte de ti ese pensamiento! He sido objeto de un favor particular... estoy indultado.

—Indultado! ¡Mi padre tiene su indulto!—exclamó Enrique.

—¿V no creías que mi estancia en Versalles sea una de las condiciones del indulto. Me han devuelto mi libertad por completo, y ni la Policía ni la Justicia ejercen vigilancia sobre mí. El director de la colonia penitenciaria de las islas del Salut me llamó un día a la dirección, me dijo que en altos puestos se ocupaban de mí y que el correo de Francia acababa de llegar llevaba mi indulto; me dijo que vivías todavía, que estabas en París, donde eras relativamente felices, y que teníamos un protector poderoso. Este protector me prescribió tomar el apellido de Durocher hasta que pudiera usar el mío, y me ordenaba dirigirme a Versalles en cuanto llegara a Francia e instalarme en el hotel des Chantiers, donde tendría la satisfacción de veros. Dicho esto, el director me entregó mil francos que había recibido para mí, evidentemente del misterioso protector. No he gastado mucho, y apenas si he tocado mi pequeña fortuna.

—¿Podéis gastar, padre mío, sin temor ninguno—dijo Enrique con viveza—, pues a Dios gracias no nos falta dinero.

—Si, mi buen y querido hijo; sé que trabajas, y me han dicho que estás en el camino de la gloria. ¿Pero cuál es tu estado? ¿Qué haces?

—Federico, nuestro hijo es arquitecto.

Lapret miró a su mujer y a su hijo con expresión de indecible ternura mezclada de admiración.

—¿Estás contento?—preguntó Marta.

—¿Qué quieres que te responda!... Me parece que estoy soñando. ¡No sé más que contemplaros y admiraros! ¡Ah, Marta! ¡Tu obligación ha sido ruda; pero la has cumplido heroicamente! Estoy contento de vosotros. No esperaba tanto. ¡Es demasiada felicidad! ¡Marta, Enrique... benditos seáis!

Se miraron sus manos y hubo nuevo cambio de besos. Después dijo Marta:

—Federico, te han ocultado el nombre de nuestro protector, ¿pero no lo has adivinado?—Lo he adivinado, Marta, si mi corazón no me engaña cuando late violentamente al recuerdo del marqués de Prémorin.

—En efecto, no te engaña el corazón; el marqués de Prémorin es nuestro protector y bienhechor, el que ha obtenido el indulto del inocente y el que no se contenta con menos que tu rehabilitación, pues ha descubierto las puebas de tu inocencia...

—¿Es posible?—exclamó Lapret.— ¡Rehabilitado! ¡Puedo ser rehabilitado y tener derecho a estar orgulloso de mi mujer y de mi hijo en pleno día y ante el mundo entero!

¡Puedo alargar mi mano a los antiguos amigos, sin miedo de que la rechacen! ¡Puedo pasearme ante los hombres sin bajar la cabeza! ¡Puedo decir a todo el mundo: «Soy Federico Lapret, el antiguo guardabosque, condenado en otro tiempo a perpetuidad por un crimen de que no era culpable, y ésta es mi

esposa, Marta Lapret, y éste es Enrique Lapret, mi hijo!» ¡Reconquistar mis derechos! ¡Recomponer mi puesto en la sociedad y en la familia! ¡En una palabra, volver a ser hombre!... ¡Dios del cielo, Dios de misericordia y justicia, si hacéis esto por los míos y por mí olvidaré el terrible pasado, como se olvida al despertar un mal sueño!

—¡Ah, padre mío, padre mío!—exclamó Enrique sin poder contenerse.— ¡Si supieras cuán grande es nuestro encuenro y cuán orgulloso estoy de ser vuestro hijo!

—Gracias, hijo mío, reconozco mi sangre en ese arranque de tu corazón; pero el que está orgulloso de ti soy yo. ¡Ven, ven a mis brazos de nuevo para que pueda volver a estrecharte contra mi pecho! ¡Marta, Marta, ya le has oído, las palabras que acaba de pronunciar son mi rehabilitación! ¡Ah, querida de mi alma! Tú también tienes derecho a estar orgullosa de tu obra. Te dejé un niño y me entregás un hombre de corazón grande y alma noble. ¡Ven, Marta... déjame abrazarte otra vez!

De nuevo corrieron las lágrimas de todos; pero lágrimas de ternura y de alegría.

—¡Sí, sí!—murmuró Lapret.— ¡Es demasiada felicidad!

Tras un momento de silencio, repuso: —Pasaremos juntos el resto del día, ¿no es esto?

—¡Sí, padre mío.

—Entonces, como probablemente no fiabréis atorrazado, lo verificaremos juntos. Agité el cordón de la campanilla y continué: —Tengo que dirigiros muchas preguntas y vosotros tendréis muchas cosas que contarme, pues deseo saberlo todo. Querida Marta, tú me contarás tu historia y la de nuestro hijo y te escucharé con recogimiento

y respeto; a mi vez os diré cuál ha sido mi miserable existencia desde nuestra cruel separación.

En aquel momento una criada joven entró en el cuarto. El huésped le dijo:

—Invito a estos señores a almorzar conmigo; por lo tanto, pondréis tres cubiertos; pero haréis el favor de prevenir antes a la dueña para que nos prepare un pequeño festín que no deje nada que desear.

—Está bien, señor.

La criada se retiró.

—¡Aburro en mi cuarto—repuso Lapret—; llegué a Francia muy debilitado; pero gracias a la influencia del aire natal y a la nutrición sana y suficiente, siento renacer en mí las fuerzas poco a poco... En fin, nadie sabe... Como no puedo moverme de aquí hasta nueva orden, la verdad es que este cuarto me parece todavía una prisión.

—¡Vendremos a alegraros, padre mío!

—¡Sí, querido hijo; con vosotros ha entrado la alegría y la esperanza.

La criada entró a preparar la mesa y poco después se sirvió el almuerzo. Los tres comieron alegremente y con buen apetito.

—Verdaderamente—dijo Lapret—, me siento rejuvenecer y me parece que cuanto ha sucedido no es más que un cuento. Mira, Marta, estamos, como en otro tiempo, en la casa del guarda. Enrique tenía entonces seis años y siempre le educábamos entre los dos... como ahora. ¿Te acuerdas?

—¡Sí, amigo mío, sí, y al venir aquí recordaba en mi interior el feliz cuadro de familia que acabas de trazar.

—También yo, padre mío, lo recuerdo—dijo el joven—, y las caricias que me prodigabais los dos.

Cuando la criada llenó las tazas de café y se retiró, Marta hizo a su marido el relato

LA POLITICA

En torno a la concentración-Conferencia de Dato y La Cierva.-El Mensaje en el Congreso

Mientras se celebraba la sesión en el Senado, el presidente del Consejo llamó al despacho de ministros al Sr. La Cierva, con quien celebró una conferencia de media hora.

Terminada la entrevista, algunos periodistas hablaron con el Sr. Dato con objeto de averiguar el resultado de aquella.

—No pasa nada. Ya ven ustedes que todo se desarrolla a la luz del día.

En relación con esta entrevista, se insistió ayer por algunos en que el resultado de las actuales conversaciones se reflejará de un modo claro y concreto al discutirse en el Congreso el Mensaje de la Corona.

Entonces, añadían, surgirán las coincidencias que los cervistas anuncian y desean.

El conde de Romanones manifestó que seguía pensando como hace dos días; es decir, que los Sres. Maura y La Cierva, en un acuerdo en pensar completamente lo contrario en cuanto a la concentración de fuerzas conservadoras.

Agregó que el resultado de la concentración no saldrá a la superficie hasta después de Semana Santa; pero sólo con los elementos datistas y cervistas.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno fué muy breve en sus manifestaciones de ayer a los periodistas, y desde luego no dijo cosa alguna nueva ni de interés.

Repitió el Sr. Dato que hoy por la mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Hablando de las tareas parlamentarias, manifestó el Sr. Dato que el martes o el miércoles podrá terminar en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

Repitió su propósito de recoger al final del debate las principales manifestaciones hechas por los señores que han consumido turnos.

Aunque podría empezar ahora en el Congreso la discusión, como esto obligaría al presidente a asistir a las sesiones y tiene que concurrir también al Senado, el Sr. Dato juzga más conveniente que la discusión del Mensaje comience en el Congreso cuando termine en el Senado.

El debate arancelario

La interrelación tan brillantemente iniciada en la sesión del jueves por el Sr. Matusanz, continuó en la de ayer.

Había en primer término el Sr. Sola y después lo hizo Indalecio Prieto.

Duró el discurso del diputado socialista más de media hora, y la Cámara, bastante animada, le escuchó con atención constante, porque Indalecio Prieto, dueño, como siempre, de la palabra, de elocuencia sobria y precisa, examinó detenidamente y minuciosamente el problema arancelario y todas aquellas otras cuestiones de índole económica que con éste tienen relación.

Tan afortunado y feliz estuvo el diputado socialista, que su discurso mereció unánimes alabanzas, aun de aquellos que no compartían por entero sus juicios.

Refiriéndose a este debate, decía el conde de Romanones que no tendría inconveniente en votar una proposición en la que el Parlamento sea el que diga la última palabra sobre aranceles, siempre que se examinara una ponencia redactada por la Junta de Aranceles y el Gobierno la presentara en forma de proyecto de ley.

Los reformistas y el Mensaje.—Una emienda

«Los diputados que suscriben, en representación de la minoría reformista, tienen el honor de someter a la deliberación y acuerdo de la Cámara la siguiente emienda al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Los párrafos de ese proyecto que señalan el camino a seguir para normalizar el estado del Fisco deberán ser sustituidos por los que van a continuación:

«Exigiendo imperiosamente la situación de nuestra Hacienda, no sólo la mayor austeridad en los gastos, sino también el aumento de los ingresos, como único medio de alcanzar la indispensable equación entre las obligaciones del Estado y los medios de satisfacerlas, se hace preciso que las Cortes, exponiendo a la faz del país esa verdad, que nadie debe desconocer, se muestren dispuestos a cumplir uno de sus más primarios deberes, señalando al contribuyente la intensidad del sacrificio que ha de demandarse para evitar que de la insolvencia del Fisco puedan derivarse, en fecha próxima, trastornos y daños irreparables para la economía nacional.

A fin de alejar ese peligro, no ha de omitir el Congreso el acucioso examen del Presupuesto de gastos, para borrar de sus partidas todo lo que no fuere indispensable. El buen servicio público o conducente al fomento de la riqueza nacional, aunque ello implique la prudente regulación de ciertas empresas que responden a ineludibles compromisos de carácter internacional.

Más como entiende el Congreso que esa labor de buen Gobierno no ha de ser suficiente para aproximarse siquiera a la nivelación del Presupuesto, considera preciso y urgente, aparte de la depuración y mejoramiento de los medios inspectivos y recaudatorios de los tributos, la reforma del régimen fiscal, para que sea una verdad el precepto constitucional que impone la igualdad de cargas a todos los ciudadanos españoles, y a fin de que se acomode la tributación a las normas que señalan de consumo los cánones de la ciencia y la orientación seguida en otros países para ordenar su Hacienda en consonancia con las realidades del momento actual.

Al iniciar esa reforma, cuidará el Congreso de dejar en pie los actuales impuestos durante el período en que los que deben implantarse para sustituirlos lleguen a alcanzar el promedio de su rendimiento, y procurará también establecer, si ello fuere indispensable, aquellos recargos provisionales que permitan acercarse a la nivelación del Presupuesto, mientras ad-

quieran su natural desarrollo las nuevas im-

Pondrá como el Congreso, con disposiciones de ineludible cumplimiento, a la corruptela inadmisible de emitir Deuda pública sin asegurar, con el aumento de tributos, el servicio de intereses y la amortización, si a ella hubiere lugar. Es indispensable que toda autorización que a tal efecto se conceda, vaya condicionada con la ampliación o recargo de las contribuciones con que debe atenderse al compromiso que la nación contrae. Así terminará la falacia que supone acudir, sin requisito previo, a cubrir gastos ordinarios o extraordinarios, que no son debidamente discutidos ni aequilibrados por que no gravan de momento la riqueza nacional, aunque hipotecn en forma inconsiderada su próximo porvenir.

Esos serán los puntos de vista en que ha de colocarse el Congreso para apreciar, en su enorme magnitud los problemas financieros y fiscales de nuestra Hacienda y para buscar su solución sin menoscabo de los verdaderos intereses del país. Esa ha de ser, en las presentes Cortes, la directriz de su patriótica actuación en la esfera económica.»

Palacio del Congreso, 2 de Marzo de 1921. Ramón Álvarez Valdés, Melquíades Álvarez, Luis Capdevila, José Zulueta, José Manuel Pedregal, Francisco de Orueta y Tomás A. Arderius.

Un banquete

Los elementos que constituyen la Juventud de la izquierda liberal han obsequiado con un banquete a su presidente, el excentrico diputado D. José Soto Reguera.

El acto se celebró en el salón reservado del Casino de Madrid, y resultó una fiesta muy brillante y animada.

Concurrieron también a ella D. Santiago Alba y D. Joaquín Chapaprieta.

No hubo brindis; pero el jefe de la izquierda liberal y todos los comensales celebraron el entusiasmo y la inteligencia con que el señor Soto Reguera dirige a la juventud del partido, que muy en breve comenzará una intensa campaña de propaganda por provincias.

La Comisión de Peticiones del Congreso

Presidida por el Sr. Picó se reunió en el Congreso la Comisión de Peticiones.

Examinó la exposición del Sr. Eiola pidiendo al Congreso que presentara la correspondiente acusación ante el Senado contra el marqués de Portago, por haber dejado cesante a aquél durante el período electoral. La Comisión, después de examinarla, acordó que no había lugar a deliberar.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

López Pinillos, que se encuentra en Sevilla, ha sido víctima de una broma. La broma se la ha gastado Miguel Muñoz, este hombre tan sercico, tan calladito y tan sencillito. Pinillos ha recibido un telegrama de Miguel Muñoz, telegrama que reproduce «El Liberal», que dice así: «La tierra sigue como cuando saliste para Sevilla. Hemos llegado a la cincuenta representación con el cartel de: «No hay billetes». Se ha cumplido todo lo que pronosticábamos.»

Desgraciadamente—y esto no es restar méritos a la magna obra de López Pinillos—, no es ésta la verdad, ni mucho menos. Al Español no va ya gente desde hace mucho tiempo, y como pudiera darse el caso de que al tiempo de liquidar con la Sociedad de Autores, el insigne «Parmeno» tuviera alguna fección de carácter económico, honradamente se lo advertimos para que no haga caso de ciertas lisonjas, que no rezan muy bien con el temperamento humano y realista del festejado autor de «La tierra».

Y ya que hablamos de Sevilla, bueno es que consignemos la noticia de que ha terminado en Cervantes su actuación Esperanza Iris, actuación rapidísima y provechosa, según rezan los periódicos locales.

La Iris ha ido a Córdoba a cumplir un compromiso de tres funciones, y hoy estará en Madrid sólo por unas horas, pues por la noche continuará su viaje en busca del puerto gallego donde piensa embarcar con rumbo a América.

En la Zarzuela, por ahora y en mucho tiempo, no se cultivará el género lírico. Serrano ha arrendado el teatro a un empresario de Valencia, que se halla dispuesto a inaugurar su actuación con la compañía de Ballet Vienés, que ahora se encuentra en Barcelona trabajando en el Liceo.

Las noticias que corrieron de que Cadenas iba a explotar el teatro de la calle de Jovellanos no han pasado de ser una dulce broma. Y el rumor de una avenencia entre el autor de «La reina mora» y la Asociación de Profesores de Orquesta, ganas de gastar saliva.

Lo que sí se asegura es que Muñoz Seca, como presidente de la Sociedad de Autores, y como autor de gran potencia, se halla decidido a tomar parte activa en el pleito que sostienen músicos, autores y comediantes y a no levantar mano hasta llegar a la ansiada solución del conflicto.

Conflicto en el que, hasta ahora, los cómicos son los que están dando mayores pruebas de sensatez, generosidad y sacrificio.

Leamos:

«El empresario del teatro Apolo, de Valencia, que ha estado en Barcelona hace unos días, ha exhibido un contrato en el que se consigna que ha adquirido por veinte mil duros el derecho a representar en todas las provincias de España la opereta «El príncipe Carnaval».

—Emilio Tubillier, que se encuentra en Tetuán haciendo provechosa temporada, es muy posible que actúe este invierno en Madrid, en uno de los mejores teatros—caso en la Princesa—, reforzando su compañía con una notable actriz que ha vivido apartada de la escena estas tres últimas temporadas, y un gracioso actor de género chico que está dispuesto a cambiar de género.»

El impuesto de Utilidades

Las Sociedades colectivas y los jefes de las minorías parlamentarias

Más de cien representantes de la asamblea celebrada anteaer en el Palace pasaron la tarde de ayer en el Congreso, para seguir sus gestiones contra la aplicación de la ley de Utilidades a las Sociedades colectivas y a las comanditarias simples.

Presidían la Comisión los señores Prast y Sedó.

Los comisionados hablaron, en primer término, con el ministro de Hacienda, al que expresaron las aspiraciones de la asamblea.

El Sr. Anguilles prometió estudiar el asunto con todo interés y resolver en justicia. Entonces la Comisión solicitó que se aplazase la resolución de los expedientes incoados en la actualidad, y el ministro les contestó que en lo que se refiere a este punto, hay un reglamento que precisa cumplir estrictamente. Sin embargo, les ofreció que sin vulnerar dicho reglamento, tendrá las posibles benevolencias.

Después se trasladaron los comisionados a la sección segunda de la Cámara, a donde, requeridos por aquéllos, fueron acudiendo los jefes de minoría.

Los jefes de grupo, de quienes los asambleístas solicitaron el apoyo, contestaron:

El Sr. Ceballos aconsejó a los comisionados que no ofrecieran resistencia para el pago de lo que sea justo, y que propongan una fórmula, que podría consistir en la revisión parlamentaria de la ley, escalas diferenciales, dulcificación de los tipos de imposición y creación de un organismo recaudatorio.

El conde de Romanones estimó que el Parlamento procedió con error al votar la ley que motivó esta protesta.

Ofreció el apoyo suyo y de sus amigos para que el Parlamento deshaga aquel error y distinga a las Sociedades anónimas de las colectivas y comanditarias.

El Sr. Villanueva ofreció estudiar el caso, y anticipó que vela con simpatía la actitud de la Asamblea.

El Sr. Gasset también se mostró de acuerdo con los deseos expresados por los comisionados.

El Sr. Lerroux, en principio, y sin prejuicio, encontró justas las aspiraciones y prometió estudiarlas más detenidamente y someterlas a su minoría.

El Sr. Sala (D. Alfonso) ofreció su apoyo incondicional a los comisionados.

UNA ENTREVISTA INTERESANTE

La nota saliente de las gestiones realizadas por los asambleístas ayer, la constituyó la conferencia que celebraron con el Sr. Alba.

Esta vez fué el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prast, quien expuso las razones que tenían los representantes de las Sociedades colectivas para solicitar el apoyo de los jefes de las minorías.

Insistió en que el error estribaba en confundir a las Sociedades colectivas con las anónimas y en que ellos no querían dejar de pagar una sola peseta, pues lo que deseaban era una modificación de las escalas establecidas para la mejor exacción del impuesto.

Asimismo ofreció la entrega, como depósito, del 40 por 100, más de la cantidad que les correspondía tributar con arreglo a la ley, mientras se subsanaba lo que ellos estimaban un error.

—¿Y cómo van a pagar?—preguntó el señor Alba.

—Se están incoando los expedientes—replicó el Sr. Prast—. Por cierto que esos expedientes son tan absurdos en su contenido, que hay casa que tendría que pagar de multa 500.000 pesetas.

—Yo—comenzó contestando el Sr. Alba—les voy a hablar con extraordinaria franqueza, como tengo por costumbre hacerlo, y he de decir a ustedes que yo no me asociaré ni de cerca ni de lejos a nada que signifique burlar el pago de los tributos; de manera que, aunque se encubran con frases de defensa para el principio, no me asociaré a ningún género de procedimientos que conduzca, por unos u otros caminos, a evitar el pago del impuesto.

Me satisface mucho el hecho de haber sido una iniciativa mía la que llevó a la ley vigente el principio que ya se especificaba en mis proyectos, aunque no oculto que como este principio formaba parte de un plan y se ha llevado a la ley sin los proyectos complementarios, se presta a que surjan esas asperezas que ustedes notan.

No puedo negar tampoco que hay una diferencia de apreciación entre las Sociedades colectivas y las comanditarias por acciones. De manera que en cuanto al principio, estamos conformes, y todo lo que sea examinar ese principio no tendrá dificultad por mi parte.

Pero vuelvo a repetir a ustedes que yo no quiero, y lo evitaré con todas mis fuerzas, que con este pretexto no se pague, porque el que produce y obtiene utilidades, debe contribuir, y ustedes deben dar ejemplo. No se puede seguir practicando la costumbre, muy generalizada en España, de estimar justas las cosas, cuando es el vecino el que las tiene que cumplir, y negarse uno a hacerlo. Y no debe pasar por segunda vez lo que ocurrió con el proyecto de beneficios extraordinarios. Por cierto que ahora vuelvo a ver caras que conocí en aquella ocasión.

Ustedes hablan de aumentar en 40 por 100 el pago de sus contribuciones como garantía de sus propósitos; pero esto no se puede hacer sin el voto de las Cortes, y mientras tanto, ha de quedar suspendida la percepción del impuesto, y esto no puede suceder, al menos con mi voto.

El Sr. Prast insistió en que las Asociaciones colectivas no trataban de burlar el pago, y añadió:

—Nosotros queremos que se suspenda la aplicación de la ley, basándonos en la condi-

ción suspensiva que se le dió al ministro de Hacienda para implantar este régimen, y que era racional: la de que la Administración no estaba preparada para cobrar este impuesto.

—También esto me parece razonable—replicó el Sr. Alba—. Pero si por esta razón no se cobra el impuesto, no se cobrará nunca. Porque en estas cosas nunca se niega el principio; lo que ocurre es que se busca los medios para no pagar.

Cuanto signifique llegar a términos de armonía en los procedimientos, me parece muy bien; pero a todo lo que sea no pagar no sólo no lo ayudo, sino que lo combatiré con toda mi fuerza.

El Sr. Alba.—Yo no sé cómo van a pagar una cuota que no está votada por el Parlamento.

El Sr. Prast.—Todos los aquí presentes se comprometen a coadyuvar a las cargas del Estado, y repetimos nuestro ofrecimiento de entregar esa cuota, mayor que la señalada en la ley.

El Sr. Alba.—Yo no sé cómo van a pagar una cuota que no está votada por el Parlamento.

El Sr. Prast.—Pero usted cree que la ley votada por el Parlamento es injusta?

El Sr. Alba.—Yo no creo nada! Lo que digo es que entre que existan algunas dificultades para cobrar ese impuesto y que el Tesoro público siga con un déficit abrumador, prefiero las primeras.

El Sr. Prast.—Nosotros mantenemos nuestra palabra de pagar más de lo que nos correspondía.

El Sr. Alba.—Nada de retóricas! Absurdos no vamos a defender! Es aspiración unánime en todo el mundo la de que cada uno tribute por sus utilidades, y el único sitio en que se discute ese deber es en España.

El Sr. Prast.—Nosotros no lo discutimos. Lo único que queremos es que se modifique el procedimiento de exacción.

El Sr. Alba.—¡Bien! Pero comenzando por pagar.

Y, despidiéndose, añadió el jefe de la izquierda liberal:

—Como no vamos a ponernos a discutir, he tenido mucho gusto en escucharles a ustedes, y ruego me perdonen lo que les he tenido que decir.

Y abandonó la sección segunda.

Dos jefes que reservan su opinión

Fueron los Sres. Alvarez (D. Melquíades) y el Sr. La Cierva.

Ambos comunicaron a los asambleístas que antes de emitir su juicio tenían que estudiar las peticiones formuladas por los asambleístas.

Una reunión

Anoche se volvieron a reunir, en el Círculo Mercantil, los representantes de las Sociedades colectivas, dándose cuenta de las conferencias celebradas durante la tarde con los jefes de las minorías.

Estas conferencias seguirán durante la tarde de hoy.

El delegado comercial de los Soviets llega a Londres

Londres, 4.—Esta tarde ha regresado a esta capital el delegado comercial soviético, señor Krassin, el cual ha declarado que confía en que dentro de algunos días quedará concertado el acuerdo comercial anglo-soviético, si bien—dijo—esto depende del modo como la Gran Bretaña aprecie la nueva forma dada a este acuerdo.

Refiriéndose el Sr. Krassin a la revolución en Moscú y a la huida de Lenin y Trotsky, dijo: «De eso no sé ni una palabra; pero lo que sí puedo afirmar es que el derribo del Gobierno soviético es cosa mucho más lejana de lo que suponen ciertas personas.»

Los atropellos de ayer

Atropellado por un autocamión

Un niño de cinco años, llamado Manuel Torren, que vive en la calle de Bravo Murillo, número 11, fué atropellado ayer en la glorieta de Quevedo por el autocamión número 4-393, que le causó lesiones muy graves.

El infortunado muchacho iba a cruzar dicha glorieta cuando le alcanzó el autocamión que aplastó a la criatura.

El niño ingresó en el Hospital de la Princesa en estado agónico.

¿Cuándo van a adoptar las autoridades una seria determinación contra los conductores de autocamiones? El «chauffeur», Enrique Aló Viñas, fué detenido.

Atropellado por un tranvía

El tranvía 150 de la línea de Leganés atropelló en la carretera de Carabanchel al anciano Antonio Sánchez Sánchez, domiciliado en el Casino Viejo de Leganés, causándole lesiones de pronóstico reservado. Pasó al Hospital General.

El conductor número 1.305 fué detenido; pero antes de efectuarse la detención el público promovió un gran tumulto, impulsado por la indignación que le produjo el suceso.

Ante la actitud violenta del público tuvo que acudir la fuerza pública e imponerse y calmar los ánimos.

Al apérase

En la calle de Santa Engracia y al arrojarse de un tranvía en marcha, se cayó al suelo Julio Martín Pérez, de treinta y un años, que resultó con la grave fractura del pie y pierna derechos, ingresando en el Hospital de la Princesa.

En Bolivia se insurrecciona un regimiento

La Paz, 3.—Ayer por la mañana se declaró una tentativa revolucionaria en uno de los regimientos que guardan esta capital.

Este movimiento fué inmediatamente reprimido por los oficiales del mismo Cuerpo, auxiliados por el resto del ejército.

Con este motivo se formó una imponente manifestación de simpatía hacia el presidente de la República.

Como medida de precaución ha sido declarado el estado de sitio.

DE BARCELONA

Tres muertos y veinte heridos

Barcelona, 4.—Esta mañana se registró en la barrida de San Martín un desgraciado accidente que ha costado la vida a tres obreros y lesiones más o menos graves a otros dieciocho, causando gran alarma y consternación en el vecindario.

El hecho ocurrió en la fábrica de tintes y aprestos de los Sres. Martí y Routier, conocida por La Lana Vieja, antes de Artúo, instalada en la calle de San Juan de Malta.

El trabajo empezó en la fábrica a las siete, por obreros ocupados en la sección de tintes.

Al cuarto de hora apenas, una de las dos calderas que funcionaban para facilitar el vapor a los tintes, ignórase cómo, hizo explosión con gran estruendo.

La alarma fué espantosa y el ruido formidable.

Todo el edificio sufrió una conmoción violenta.

El local donde se hallaba instalada la caldera quedó destruido, pues ésta se desprendió de sus enganches y cayó en pedruzcos desde gran altura. Un trozo de ella fué a chocar en una casa frontera, arrancando el balcón del tercer piso y abriendo un boquete en la pared.

Una parte de la caldera, que consistía en un cilindro de diez metros de largo y un metro de diámetro, fué a parar a un campo de tiro.

Trozos de la caldera y del techo cayeron a larga distancia. No quedó un cristal entero en el edificio y en los inmediatos.

El pánico entre los obreros que iban acudiendo al trabajo, y los vecinos, fué extraordinario.

Por fortuna, no habían entrado aún todos al trabajo, pues éste empieza en la fábrica a las ocho. Esto no obstante, quedaron sepultados entre los escombros tres obreros, que fueron extraídos cadáveres; y recibieron heridas, de mayor o menor consideración, veinte más, todos hombres.

Inmediatamente se pidieron auxilios a Barcelona, organizándose los socorros.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de socorro de San Martín, a la de San Andrés y a la quinta de salud La Alianza, adonde acudieron médicos de los demás Dispensarios.

Fuó un verdadero milagro que la explosión se limitara a una de las dos calderas de la fábrica; precisamente la más pequeña, pues de estallar la otra hubiera degenerado en catástrofe.

Entre los heridos hay cinco graves. Los muertos son jóvenes, y se llamaban Gabriel Brunet, Salvador Brunet y Pedro Bagañá.

Acudieron el alcalde, el gobernador civil y el secretario, quienes visitaron a los heridos.

También acudieron bomberos para el desescombro en busca de los heridos.

La detención de Evelio Boal

En la Jefatura Superior de Policía se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Por noticias confidenciales, y después de incansables trabajos, se supo que Evelio Boal, secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, se ocultaba en la casa número 137 de la calle de la Marina, por lo que el jefe superior ordenó su detención, que fué llevada a cabo en el piso segundo de la indicada finca en el día de ayer, así como la del inquilino, Angel Fernández Castaño, que fué puesto en libertad después.

Realizado un registro en las habitaciones de Evelio Boal, se encontraron 6.500 sellos de cotización de la Confederación Nacional, varios recibos de donativos hechos al Comité de dicha Confederación, por valor de 5.000 pesetas; un recibo de 1.200 francos extendido en Marsella, gran número de notas de contabilidad y direcciones de Centros sindicalistas de España y del Extranjero; ejemplares de un manifiesto en el que se injuria a las autoridades; gran número de periódicos extranjeros donde se invita al proletariado universal a declarar el boicot a las mercancías españolas; una carta firmada por Kifort y fechada en París dando cuenta de las gestiones que se realizan cerca de los directores del comunismo internacional para conseguir que el boicot empezado sea un hecho cierto, y otros documentos.

Posteriormente se ha hecho un registro en la casa número 6 de la calle de Cirera, donde tiene su domicilio Salvador Vinyal, a quien Evelio Boal envió 565.000 sellos de la Confederación.»

Siguen las detenciones...

Ha sido detenido Salvador Granell, apodado «Chutita», conocido como sindicalista, que pertenecía al llamado Grupo Negro, formado por operarios sindicalistas de los talleres de Cirera.

Se le acusa de haber tomado parte en varios actos violentos.

Y las agresiones

A las seis y cuarenta, en la calle del Veintiséis de Enero (Hostafranchs), estando en la puerta de su casa el obrero Juan Barradech, de treinta y seis años, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente.

Anoche, cuando regresaban de la romería de Media José Rivas y Luis Mach, acompañados de sus respectivas familias, fueron agredidos en la carretera de La Rabasada por unos desconocidos. La agresión, que se llevó a cabo con sendas estacas, ocasionó gran revuelo entre los romeristas, viéndose precisada la Guardia civil a simular una carga para restablecer el orden.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que se haya conseguido capturarlos.

¿Quién quiere la Alcaldía de Reus?

Comienzan de Reus que continúa sin solución el conflicto promovido por la falta de alende, cuya plaza nadie quiere ocupar, después de la muerte del último.

Tampoco los concejales se avienen a continuar desempeñando el cargo, y así van transcurridos diez días en aquella población sin autoridades municipales.

El gobernador regresó anoche a Tarragona, dejando las cosas en el mismo estado.

# Cuentistas extranjeros

## El maestro de sabiduría

Desde su infancia le habían inculcado, como a cualquiera, el perfecto conocimiento de Dios, y hasta cuando era niño, muchos santos, así como ciertas santas mujeres que vivían en la libre ciudad, donde él nació, habíanse quedado atónitos ante sus respuestas graves y sabias.

Y cuando sus padres le entregaron el traje y el anillo de la edad viril, les abrazó, abandonándoles para ir a correr mundo, porque quería hablar de Dios al universo.

Pues había por aquel tiempo, en el mundo, muchas personas que no conocían a Dios en absoluto, o que tenían de él un conocimiento incompleto o que adoraban los falsos dioses que habitaban en los bosques sagrados sin preocuparse de sus adoradores.

Y poniéndose de frente al sol se puso en marcha, caminando sin sandalias, como había visto andar a los santos, y llevando en su cintura un zurrón de cuero y un pequeño cántaro de barro cocido.

Y como caminaba a lo largo del ancho camino sentíase lleno de ese gozo que nace del conocimiento perfecto de Dios, y le cantaba alabanzas sin cesar en sus cantos. Y al cabo de algún tiempo entró en un país desconocido, en el que se alzaban muchas ciudades.

Y atravesó once ciudades.

Y algunas de éstas se hallaban en los valles, otras en las riberas de grandes ríos y otras asentadas sobre colinas.

Y en cada ciudad encontró un discípulo que le amó y le siguió, y una gran multitud en cada ciudad le siguió asimismo; y el conocimiento de Dios se esparció sobre toda la tierra y muchos jefes de Estado se convirtieron.

Y los sacerdotes de los templos en que había ídolos vieron que la mitad de su ganancia se perdía, y que cuando a mediodía golpeaban sus tambores, nadie o muy poca gente acudía con panes y ofrendas de carne, como era costumbre en el país antes de llegar el peregrino.

Sin embargo, cuanto más aumentaba la multitud que le seguía, cuanto mayor era el número de sus discípulos, más grande era su aflicción.

Y él no sabía por qué su aflicción era tan grande, pues hablaba siempre de Dios y según la plenitud de conocimiento perfecto de Dios, que Dios mismo le había dado.

Y una noche salió de la oncenava ciudad, que era una ciudad de Armenia, y sus discípulos y una gran multitud le siguieron; y subió a una montaña y se sentó sobre una roca que había en ella.

Y sus discípulos se agruparon a su alrededor; y la multitud se arrodilló en el valle.

Y él hundió la cabeza en sus manos y lloró y dijo a su alma:

—¿Por qué estoy tan lleno de aflicción y de temor, y por qué cada uno de mis discípulos es como un enemigo que se adelanta a plena luz?

Y su alma le respondió y dijo:

—Dios te ha llenado del conocimiento perfecto de El mismo y tú has dado esa ciencia a los demás. Has dividido la perla de gran valor y has repartido en trozos el vestido sin costura. El que difunde la sabiduría se roba a sí mismo. Es lo mismo que quien da un tesoro a un ladrón. ¿Acaso Dios no es más sabio que tú? ¿Quién eres tú para revelar el secreto que Dios te ha confiado? Yo era rico un día y tú me has empobrecido. Yo he visto a Dios un día y ahora tú me le has ocultado.

Y de nuevo lloró él porque sabía que su alma le decía la verdad y que había dado a los demás el conocimiento perfecto de Dios, y que se encontraba como un hombre que se ha colgado de los pliegues de la vestidura de Dios, y que su fe disminuiría en relación al número de los que veían en él.

Y se dijo a sí mismo:

—No volveré a hablar de Dios. El que difunde la sabiduría se roba a sí mismo.

Y algunas horas más tarde sus discípulos fueron a su encuentro, e inclinándose hasta el suelo le dijeron:

—Maestro, háblanos de Dios, porque tienes el conocimiento perfecto de El, y ningún hombre más que tú le posee.

Y él les contestó:

—Os hablaré de todas las demás cosas que hay en el cielo y en la tierra, pero no os hablaré de Dios. Ni ahora ni nunca os volveré a hablar de Dios.

Y ellos se irritaron y le dijeron:

—Nos has conducido al desierto para que pudiéramos escucharte. ¿Quieres despedirnos hambrientos, a nosotros y a la gran multitud que has invitado a seguirte?

Y él les respondió:

—No os hablaré de Dios.

Y la multitud murmuró contra él y le dijo:

—Nos has conducido al desierto y no nos has dado alimento para comer. Háblanos de Dios y eso nos bastará.

Pero él no contestó una palabra, porque sabía que si hablaba de Dios les daría un tesoro.

Y los discípulos se marcharon tristemente y la multitud regresó a sus casas. Y muchos fallecieron en el camino.

Y cuando estuvo solo se levantó, y volviéndose hacia la luna viajó durante siete lunas sin hablar a ningún hombre y sin responder a ninguna pregunta.

Y cuando la séptima luna iba a desaparecer, llegó al desierto del gran Río.

Y encontrando vacía una caverna, habitada en otro tiempo por un centauro, la tomó por abrigo y tejó una esterilla de junco para acostarse en ella y hacer vida de eremita.

Y a cada hora el eremita alababa a Dios, que había permitido que aprendiera a conocerle y a conocer su grandeza admirable.

Ahora bien, una noche, estando el eremita sentado ante la caverna en un sitio de reposo que se había arreglado, vio a un joven

de rostro perverso y hermoso que pasaba sencillamente vestido y con las manos vacías.

Todas las noches pasó de nuevo el joven con las manos vacías y todas las mañanas volvió con las manos llenas de púrpura y de perlas, pues era un ladrón y robaba a las caravanas de mercaderes.

Y el eremita le miró y tuvo piedad de él. Pero no le dijo una palabra, porque sabía que quien dice una palabra pierde su fe.

Y una mañana, cuando regresaba el joven con las manos llenas de púrpura y de perlas, se detuvo, frunció las cejas, y con el pie sobre la mesa y dijo al eremita:

—¿Por qué me miras siempre de ese modo cuando paso? ¿Qué es lo que veo en tus ojos? Porque ningún hombre me ha mirado antes de ese modo. Y es para mí un aguijón y una tristeza.

Y el eremita le respondió:

—Lo que ven mis ojos es piedad. Es la piedad la que te mira por mis ojos.

Y el joven rió con risa despreciativa y gritó al eremita con tono amargo:

—Tengo púrpura y perlas en mis manos y tú no tienes más que una esterilla de junco para acostarte. ¿Qué piedad vas a tenerme? ¿Y por qué?

—Tengo piedad de tí—dijo el eremita—porque no conoces a Dios.

—¿Es una cosa preciosa el conocimiento de Dios?—preguntó el joven.

Y se acercó a la entrada de la caverna.

—Es más preciosa que toda la púrpura y que todas las perlas del mundo—respondió el eremita.

—¿Y tú la posees?

Y se acercó más.

—En otro tiempo—respondió el eremita—poseía yo realmente el conocimiento perfecto de Dios; pero en mi locura lo he repartido y dividido entre muchos otros hombres. Ahora, semejante recuerdo sigue siendo para mí más precioso que la púrpura y que las perlas.

Y cuando el ladrón oyó esto, tiró la púrpura y las perlas que llevaba en sus manos, y sacando una espada puntiaguda de recurvado acero, dijo al eremita:

—Dame ahora mismo ese conocimiento de Dios que posees, o te mato sin vacilar. ¿Cómo no iba yo a matar a quien posee un tesoro mayor que el mío?

Y el eremita extendió sus brazos, y dijo:

—No me valdría más ir a los parajes más alejados de la Casa de Dios y loarle que vivir en el mundo y no conocerle? Mátame, si esa es tu voluntad. Pero no entregaré mi conocimiento de Dios.

Entonces el ladrón cayó de rodillas y le suplicó; pero el eremita no quiso ni hablarle de Dios, ni darle su tesoro.

Y el ladrón se levantó, y dijo al eremita:

—Sea como quieras. Por mi parte, voy a ir a la Ciudad de los Siete Pecados, que está solamente a tres días de marcha de aquí, y por mi púrpura me darán placer y por mis perlas me venderán alegría.

Y recogiendo la púrpura y las perlas, se fué rápidamente.

Y el eremita le llamó a grandes gritos. Le siguió y le importó.

Durante tres días siguió al ladrón por los caminos y le rogó que se volviera y que no entrase en la Ciudad de los Siete Pecados.

Y a cada paso, el ladrón miraba al eremita, y llamándole le decía:

—¿Quieres darme ese conocimiento de Dios que es más precioso que la púrpura y las perlas? Si accedes a darme, no entraré en la Ciudad.

Y el eremita le contestaba siempre:

—Te daré todo lo que tengo, a excepción de una sola cosa, porque esa no me está permitida dártela.

Y al caer la tarde del tercer día, se encontraron ambos ante las grandes puertas escarlatas de la Ciudad de los Siete Pecados.

Y llegaron hasta ellos mil carcajadas que salían de la Ciudad.

Y el ladrón respondió echándose a reír y llamó repetidamente a la puerta.

Y cuando estaba llamando, el eremita corrió a él, y cogiéndole por los pliegues de sus vestidos, le dijo:

—Abre tus manos y coloca tus brazos en torno de mi cuello; acerca tu oído a mis labios y te daré el conocimiento de Dios que me queda.

Y el ladrón entonces se detuvo.

Y cuando el eremita le hubo entregado su conocimiento de Dios, se desplomó sobre el suelo y lloró; y unas grandes tinieblas le ocultaron la Ciudad y el ladrón, de tal modo, que ya no les volvió a ver.

Y estando allí inclinado y deshecho en lágrimas, notó que alguien estaba de pie a su lado, y Aquel que estaba de pie a su lado, tenía pies de bronce y cabellos como de lana fina.

Y levantó al eremita, y le dijo:

—Hasta aquí has tenido el conocimiento perfecto de Dios; desde ahora tendrás el perfecto amor de Dios. ¿Por qué lloras?

Y le besó.

OSCAR WILDE

## Las pieles de las artistas

Las pieles con que se abrigan y adornan nuestras más encumbradas artistas son objeto estos días de la predilección de los rateros.

Hace pocos días le sustrajeron una magnífica piel, valorada en elevada cantidad, a la primera tiple del Reina Victoria, Consuelo Hidalgo, y ayer tuvo conocimiento la Dirección general de Seguridad, por denuncia que formuló el ex ministro D. Luis Silveira Casado, de que a la eminente tiple del Real, María Barrientos, le habían robado una piel, valorada en unas 15.000 pesetas.

El robo se cometió el día 15 o 16 del pasado Febrero en el cuarto número 110 del Hotel Ritz, donde se hospedaba la «diva».

La piel es de color plateado, con aplicaciones de pasanería.

Se espera que las gestiones de la Policía han de ser eficaces.

# Los teatros

COMICO

Presentación de la compañía de Emilio Portes con «El alcalde de Zalamea» y «Un día de toros»

Emilio Portes es actor de mucho público. Dígalo el teatro de Fuencarral, que tiene como ejecutoria en su no muy larga vida una brillantísima temporada—la mejor y de más positivos ingresos—, en pleno verano. Y lo que le ocurre a Emilio Portes en Madrid, le ocurre también en Barcelona, donde es actor fijo todos los años.

Emilio Portes cultiva toda la flora y toda la fauna del teatro de verso. Lo mismo hace el «Don Alvaro» que «El orgullo de Albacete». Y su compañía, preparada para todos los acontecimientos artísticos, ofrece como ventaja una gran modestia y una disciplina, cosa bien simpática, que inclina a la mayor benevolencia en los juicios.

Anoche, con el teatro bien repleto, debutó Emilio Portes, interpretando el Pedro Crespo de «El alcalde de Zalamea», obra elegida con mucho éxito para la presentación.

El público aplaudió, con mucho entusiasmo, más en el acto tercero, donde Emilio Portes demostró sus buenas condiciones de actor.

Después de «El alcalde de Zalamea» se estrenó un paso de sainete titulado «Un día de toros», del que es autor el joven y brioso escritor Ramos de Castro, admirable revistero taurino y desde ayer una de las más legítimas esperanzas en el arte escénico.

«Un día de toros» es un magnífico cuadro madrileño, visto con la fina y graciosa observación de un hombre que sabe manejar sabiamente la pluma.

Hay tipos en la obra, como el del trapero, el chico de la tienda, la churrera y los dos matrimonios—que son la base del sainete—, que no vacilaría en sacarlos a escena el mismo Carlos Arniches.

Fuó la jornada de ayer, en suma, para el simpático «Rodaballo», que en esta nueva modalidad se nos presenta con los mejores auspicios.

Para el autor y los intérpretes hubo clamorosos aplausos, levantándose muchas veces la cortina al final de la obra.

A. de la V.

## NOVEDADES

### Un festival

Ayer tarde se celebró el festival organizado por la Revista «Teatros».

El amplio coliseo de la plaza de la Cebada estaba atestado de público.

Actuaron la bellísima cupletista Luz Imperio, que fué muy aplaudida, encantando a los espectadores con su gracia y gentileza; la linda bailarina Amarantina, música ideal, que baila estupendamente y que se vio obligada a repetir varios números; la pareja de baile hermanos Reyes, dos criaturas que hicieron gala de su arte y agilidad, bailando de modo admirable las más difíciles danzas internacionales. Es este un número llamado a figurar en primera línea entre los de su género. Su notable labor fué premiada con estruendosas ovaciones. Por último, la Fiesta de la Jota entretuvo al auditorio, tocando, cantando y bailando jotas muy bien.

Sachia Goudine y Mado, los aplaudidos bailarines de Rosales, fueron muy ovacionados. La señorita Tickanova no se dignó comparecer, alegando que se encontraba enferma.

La compañía representó el sainete «La real gana», siendo muy aplaudidos todos y especialmente la bellísima y simpática Mariquita Lacalle.

El festival resultó brillantísimo.

A. G.

### Varietés

La gentil cantante Stella Margarita, que con tanto éxito debutó en Lara, ha caído enferma. Este ha sido el motivo de su desaparición del cartel de Lara. Así que se reponga la notable artista reaparecerá en el mismo teatro y es de creer que obtenga los mismos aplausos.

—En Rómula ha debutado con poca fortuna la «estrella» Gloria Gil Rey.

En cambio, Rosario Moreno, otra bailarina que debutó anteayer, ha sido acogida por el público con el mayor agrado.

—Desde hace días actúa en el Madrid Cinema Dora, la Cordobesita, cancionista y bailarina que obtiene ruidosos éxitos.

Comparte estos éxitos con Dora, la Cordobesita, el gran ventrílocuo Moreno, cada vez más artista y más músico.

Otro número de mérito ha venido a reforzar el programa del Madrid Cinema: las hermanas Bró, bailarinas de singular belleza, de gran perfección en su arte, de una gracia muy española.

La consecuencia de todo esto es que el Madrid Cinema se ve todas las noches concurridísimo.

Como no puede por menos de suceder.

ABEL AMADO

## Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, conferencia de D. Javier Vales Fañide sobre *Disolución del matrimonio roto*.

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde celebrará sesión literaria, ocupándose el Sr. Fernández Sanz acerca de *La reforma de los manicomios españoles*; el doctor Marañón, sobre *Lesiones de las glándulas de secreción interna en un caso de hidrocefalia*, y el doctor Decret, acerca de *La escoliosis llamada habitual y sus modernos tratamientos*.

ATENEO.—A las siete de la tarde, conferencia de D. Tomás Estorrieta sobre *La política bolchevista y el movimiento obrero*.

CASA DEL PUEBLO.—A las siete de la tarde, conferencia de Torralba Beci sobre *Ayer y hoy*.

CONCIERTO.—A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, por Brailowsky.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.—A las seis y media disertará el doctor Rozabal sobre el tema *Exploración médica de la función renal e interpretación de sus resultados*.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete, conferencia de madame Sarrahl.

LIGA AFRICANISTA.—Junta general en la sección segunda del Congreso, a las seis de la tarde, para posesión del presidente, señor Maura.

SINDICATO DE PERIODISTAS.—A las cinco de la tarde, junta general en la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

ESPAÑOL.—A las diez y media, estreno de *Entre nieblas*.

## Un jefe de Policía muerto a hachazos

Badajoz, 4.—En el pueblo de Cabeza del Buey, al salir del cinematógrafo acompañado de su hijo, el jefe de Policía D. Gregorio Arias Sánchez, se le acercó Julián García Herrera, el cual solicitó de aquél que le facilitara trabajo en una de las carreteras.

El Sr. Arias le dijo que esperaba en aquel sitio, pues volvería inmediatamente para contestarle.

Cuando regresaba el policía, y al pasar por el cruce de la calle de Sierra Yndro, estaban escondidos los individuos Blas Seco Herrera y Pablo Arias, los cuales acometieron al policía por la espalda y le dieron varios golpes con un hacha. El agredido cayó al suelo, y allí Pablo Arias se ensañó en él y le produjo más de diez heridas, que le causaron la muerte.

Se ignora la causa de este crimen.

Un grupo intentó hacer una manifestación contra la fuerza de la Guardia civil que detuvo a los criminales.

## DE MUSICA

### La música española y la Filarmónica

El concierto de ayer en Price fué dedicado a la música española, la que supo llevar tanto público a la amplia sala que la vimos completamente llena.

En el programa figuró una obra de gran consideración artística, las *Noches en los jardines de España*, de Manuel de Falla. Cada vez que oímos esta jugosa obra sinfónica de Falla, crece ante nosotros la figura de este compositor español contemporáneo, tan fuerte y representativo como el ruso Stravinski, el alemán Strauss y el francés Debussy.

Como estos tres grandes sinfonistas del día, Falla logra llevar a sus deliciosos poemas no el fragmento o los fragmentos aislados de un paisaje, de un momento emocional, del suspiro de una raza, sino todo el paisaje, toda la emoción, toda la raza. Su riqueza melódica, su fantasía exuberante y, sobre todo, el dominio pleno, total, de la escuela musical moderna, hacen que el temperamento excepcional del insigne compositor se recree a sus anchas en el desarrollo de las ideas, las que domina y sublimiza como un supremo artista.

*Noches en los jardines de España*, ayer, como siempre que la hemos oído, no entusiasma al público. Es natural. La música de Falla está a mucha distancia del gran público. Se le aplaude cortésmente y nada más.

Pero esto no importa para que Manuel de Falla sea el primer compositor español; pero por muchos codos sobre los demás compositores.

En cambio, el público aplaudió a rabiar a Vives, de quien se puso el prelude de su zarzuela *Pepe Botellas*.

Es natural que el público que no guste de Falla aplauda a Vives, como es natural que si nos parece muy bueno Falla, nos parezca muy malo Vives.

Ya en otra ocasión dijimos de este ameno compositor que nunca podría pasar de ser un zarzuelero aplaudido, y que sus deseos de volar hasta la música sinfónica irían siempre acompañados del fracaso.

Y así es, aunque todavía se le esté aplaudiendo en Price...

El resto del programa es de sobra conocido y de obras juzgadas. *La procesión del Rocío*, de Turina; un intermedio de *Goyescas*; el célebre prelude del acto tercero de *La Ilumina*; la *Fantasia morisca*, de Chapí; la *leyenda de Garin*, del veterano Bretón; la *Suite en la*, de Julio Gómez, y el poema sinfónico de Emilio Serrano *La primera salida de Don Quijote*.

Hoy, Brailowsky

Programa que interpretará el insigne pianista ruso esta tarde en la Comedia, en su último concierto:

I  
*Sonata en do mayor*, op. 53. Allegro con brío. Adagio molto. Introduzione. Rondó. Allegretto moderato. Prestissimo.—Beethoven.

II  
*Carnaval*, op. 9. Preludio. Pirotat. Arlequin. Vals noble. Eusebius. Florestan. Coqueta. Réplica. Mariposa. A. S. C. H. S. C. H. A. Letras danzantes. Chiarina. Chopin. Estrella. Reconocimiento. Pantalón y Colombina. Vals alemán. Paganini. Declaración. Paseo. Pausa. Marcha de la Cofradía de David contra los Filisteos.—Schumann.

III  
*Barcarola*, Chopin.—*Estudio*, Chopin.—*Scherzo en do sostenido*, Chopin.

IV  
*Preludio*, Rachmaninoff.—*Scherzo*, Borodine.—*Estudio en si mayor*, La Campanella, Liszt.

Esperando a un buque bolchevique

Cádiz, 4.—En los muelles de Cádiz circularon rumores de que las autoridades habían recibido órdenes de vigilar el paso y entrada de un buque que navegaba con bandera bolchevique.

# Nuestra acción en Marruecos

## Un soldado mata al teniente Malagón

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica al ministro de la Guerra que un soldado de la Policía indígena agredió al teniente de la misma D. Enrique Malagón, produciéndole tan graves heridas que ha fallecido.

Al agresor se le instruye juicio sumarísimo.

## EL PRECIO DEL PAN

La «Gaceta» publica una real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsidios, para que estimulen la actuación de los Ayuntamientos e intervengan constantemente cerca de los mismos para que la reducción en el precio del pan esté en la debida proporción con la del trigo.

## UN CONFLICTO LATENTE

## La asistencia domiciliaria en Madrid

En conceptos generales exponíamos ayer cuál era el estado del conflicto suscitado por algunas entidades que rigen, bastante mal por cierto, cuanto se refiere a la asistencia domiciliaria de los médicos en Madrid y a los que se ha negado lo que tan legítimamente reclaman.

Lo que en síntesis demandaban los médicos de las Sociedades benéficas era que se les retribuyese con 500 pesetas al mes, lo que equivale al estipendio de una peseta y sesenta seis céntimos por cada familia que tuviese que asistir el facultativo. A esto, aunque parezca verdaderamente absurdo, se ha negado resueltamente la Empresa que con más medios contaba y que más provecho obtuvo siempre.

El Cuerpo facultativo en pleno se retiró de la aludida entidad, y ésta entonces acudió a cuantos medios creyó viables, pero que la clase médica al conocerlos ha calificado unánimemente de reprobables y buscó quienes sustituyeran a sus antiguos médicos. Como éstos, demasiado ocupados en seguir asistiendo a sus enfermos y en organizar los nuevos servicios, no habían tenido tiempo en explicar a la opinión la génesis y el desarrollo de todo el proceso, hubo médicos poco concordes de lo sucedido que se prestaron cándidamente a sustituir a los compañeros.

Pero enterado el Colegio de Médicos, se reunió en el acto la Junta de Gobierno y acordó llamar a capítulo a los que iban a ocupar las vacantes. Claro está que éstos, al enterarse del problema en detalle, se van apresurando a declinar todo compromiso, y así lo hacen constar ante el Colegio de Médicos, al que satisface muy de veras el espíritu digno y de solidaridad que está demostrando toda la clase médica en estos críticos momentos, la cual no hace más que corresponder al entusiasmo y buena fe con que procede la Junta directiva del Colegio de Médicos.

## EN LA CASA DEL PUEBLO RADICAL

## Conferencia del señor Puig de Asprer

Ante numerosa concurrencia, y después de breves palabras del presidente de la Casa, dió anoche una conferencia, sobre el tema «La democracia republicana ante los problemas sociales», el diputado provincial y abogado, expulsado de Barcelona, D. José Puig de Asprer.

Empezó haciendo historia de la labor social que hizo la efímera República del 73 con su decreto sobre el trabajo, comparándolo con la que los Gobiernos de la Monarquía han realizado desde la Restauración.

Censura la inveterada costumbre de nuestros Gobiernos de nombrar Comisiones para el estudio de cualquier problema social, o de otro orden. Comisiones—dice—que no hacen nada y sólo se preocupan de hacerse y fingir que hacen, sin llegar a cristalizar sus estudios, ya que la mayoría de los que las componen son individuos políticos y panfletarios y nunca hombres de gabinete y de estudio.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO Patriotismo fabril

La sesión se ha desarrollado tranquila y sentenciosa. No había muchos diputados, pues las alharacas de las concentraciones habían llenado la curiosidad al Senado. Pero estaban los que atienden y los que se enteran.

El Sr. Solano interpelló al Gobierno sobre los atropellos de que se había hecho víctima



El marqués de Lema aplastado por Ortega y Gasset

a los notarios. Con fútil y repulsiva dicción nos contó cosas curiosas. Un cacique prohibió a un notario, que presenciaba una elección, que fumase, cuando en su boca humeaba un cigarro. Y lo que es más grave, el Supremo, después de leer las actas notariales, ha dicho: —Esto será verdad; pero como si no lo fuera.

Y los depositarios de la fe pública continúan guardándola con esmero en sus protocolos. Pero en cuestiones electorales, el que hace fe es el protocolo de los caciques.

Reanudóse luego la interpellación sobre aranceles iniciada por el Sr. Matesanz, y el Sr. Prieto pronunció uno de los discursos más completos y precisos que se han escuchado en la Cámara. Por hoy, nos perdonará el lector que hablemos en serio. La soltura y el equilibrio con que expone los matices del asunto, mantuvieron al Congreso durante más de dos horas pendiente de este tema arancelario, en el que nos congratulamos de que haya entrado de lleno la opinión.

La lectura de la lista de los derechos arancelarios que se están fraguando produjo asombro y terror. Si no se hubiera abierto el Parlamento, el día 20 de Marzo ese engendro estaría en la Gaceta. Y, silenciosamente, el afán de protegerse a sí mismos, con mucho patriotismo—claro está—de los fabricantes, habría elevado los derechos de numerosos artículos, hasta los de las pantas de París, sin que a los ciudadanos les quedase otro recurso que el de clamarlos en la frente.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, y con muy poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

### Las elecciones y los notarios

El Sr. SOLANO explica una interpellación sobre la conducta observada durante las últimas elecciones con los notarios.

Afirma que han sido objeto de grandes atropellos, porque el Gobierno no ha reparado en nada para lograr una gran mayoría, aunque ha visto frustrados sus deseos.

Por el respeto que le inspira, no quiere hablar del Tribunal Supremo; pero se remite a cuanto sobre su actuación se ha dicho aquí durante el debate de los informes de las actas.

Hace una descripción de la personalidad del notario, diciendo que en los pueblos es el consejero gratuito de los humildes.

Se lamenta de la falta de valor de los diputados para decir en el salón de sesiones lo que dicen fuera, pues se ha dado el caso de que mientras en los pasillos de la Cámara decían que a Marcelino Domingo le habían robado el acta como se roba una cartera, entraban aquí, y mansamente votaban el informe del Supremo que le arrebatada esa acta.

Alude extensamente a sus gestiones como notario en Cortes anteriores y expone el criterio de la Comisión de Actas en 1910, aprovechando la ocasión para agradecer a los señores que la formaban su gratitud por los elogios que entonces le prodigaron.

Pasa a examinar casos concretos, y se refiere al acta de Mieres, denunciando las vejaciones de que fue objeto uno de los más distinguidos notarios de ese distrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Hay precedentes.

El Sr. SOLANO: No les pasará nada. El Sr. SOLANO: Si les pasará, porque yo pienso, por mi honor de diputado y de notario, que todos los días preguntaré al ministro el estado en que se encuentra ese proceso. (Risas y ruidos.)

Según diciendo que tal se están poniendo las

cosas, que para hacerse respetar va a ser preciso echar a alguno potas arriba. (Más risas.)

Expone la necesidad de que se respete más al notario en las elecciones, pues nadie puede dudar de su buena fe. Los notarios que intervienen en testamentos y actos en los que se venían muchos miles de pesetas y son respetados y oídos, con mucha más razón han de serlo en los actos electorales, porque ¿qué interés han de tener en desfigurar la verdad?

Estima que el Gobierno y el Parlamento deben un acto de desagravio a los notarios españoles. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta manifestando que él lamenta tanto como el que más las faltas de respeto a los notarios, y protesta contra ellas, por estimar que al funcionario que ejercita la fe pública le son debidas las mayores atenciones.

Sin embargo, hay que reconocer que los notarios atropellados en las pasadas elecciones han sido relativamente escasos, aunque a él le parece excesivo el número, por pequeño que sea.

Ofrece poner cuanto esté de su parte para castigar las faltas y los delitos comprobados. (Jura el cargo de diputado el Sr. Uceda.) Rectifican ambos señores, y queda terminada la interpellación.

### España en la Sociedad de Naciones

El Sr. ORTEGA Y GASSET pregunta al ministro de Estado si va a continuar nuestra representación en la Sociedad de las Naciones en la forma actual, que, respetando las personas, no está a la altura de la misión llamada a desempeñar.

Las Repúblicas suramericanas han designado personalidades de la más alta significación intelectual, lo cual contrasta con nuestra manera de proceder, y así se ha visto que mientras los representantes americanos hacían un brillantísimo papel en un acto público, nuestros representantes han tenido que limitarse a dar humildemente las gracias.

De qué nos sirve haber tenido héroes y conquistadores, si para recoger la gran cosecha moral de sus esfuerzos tenemos en el siglo XX a Quiñones de León, el cual, al defender el idioma español, arrastra las crees y no puede levantar el pensamiento.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno no aprecia del mismo modo las cosas.

La Sociedad de las Naciones tiene dos órganos: el Comité, en el que estuvo España representada por el Sr. Altamira.

Para la Asamblea se designó al subsecretario de Estado y al catedrático Sr. Yanguas, que no sé si tendrá la falta de pronunciación que ha dicho el Sr. Ortega; pero conoce el idioma que se emplea en las reuniones perfectamente.

Dice que los frutos obtenidos en la Asamblea de las Naciones han correspondido a los deseos de España, pues en los dos puntos principales que podían afectarnos hemos tenido pronunciamientos favorables.

En lo relativo al empleo del idioma español, fueron de perfecto acuerdo España y las naciones americanas.

Es evidente que la propuesta sorprendió a algunos representantes extranjeros, y el representante italiano puso sus reparos; pero la batalla virtualmente se ganó.

Otro de los puntos ganados por España es el relativo a la renovación de la parte no permanente del primer Consejo de las Naciones, para el que fuimos designados y obtuvimos, por unanimidad, el primer puesto.

No concede importancia a que el representante español se expresara en un banquete con mayor o menor corrección en el idioma, pues ello no quita dignidad ni consideración a la representación de España en la Sociedad de las Naciones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica y dice que de las palabras del ministro parece deducirse una cierta deferencia a la antigüedad diplomática, y cree que no es éste extremo que debe influir mucho en misiones de la importancia de la de la Sociedad de las Naciones.

Advierte que no ha dicho nada que vaya en menoscabo de las personas, cuya respetabilidad ha puesto a un lado desde sus primeras palabras; pero tratando genéricamente la cuestión, ha de insistir en que ha sorprendido a todos la gestión de esa representación, cosa revelada por el conde de la Mortera en su discurso de ayer en el Senado.

Por eso se ha alegrado de que esta pregunta, que él deseaba hacer desde muchos días antes, no la haya podido formular hasta hoy.

El ministro de ESTADO también rectifica brevemente.

### ¿Pueden visitarnos?

El Sr. NOUGUES pregunta por qué no se permitió entrar en España a los diputados franceses MM. Brousse y Prams cuando vino Joffre.

El ministro de ESTADO contesta que si no entraron sería porque no tenían los pasaportes en regla, pues no había otra razón.

El Sr. NOUGUES: Pues yo puedo asegurar que M. Brousse no viene a España porque no quiere verse con que en la frontera le harían el desaire de obligarle a volverse.

Censura que esto se haga con un diputado francés, cuando el diputado español, entra en Francia cuantas veces se le antoja, encontrando para ello toda clase de facilidades.

El ministro de ESTADO replica que si M. Brousse tiene sus pasaportes en regla, entrará ahora en España con la misma facilidad con que hubiera podido entrar antes.

### Otros ruegos

El Sr. NOUGUES pide que se convoque a elecciones de concejales en unos pueblos del distrito de Tortosa, cumpliendo con el precepto reglamentario.

Pregunta si es cierto que el alcalde de Mora (Toledo) no permite que se fabrique pan a veinticinco céntimos más barato que

el precio actual, amenazando con la deportación a tres concejales obreros que le pretenden.

Se trata de un consorcio del alcalde con los panaderos, y asegura que la persona que se lo ha denunciado le merecerá absoluto crédito.

También pide que se ofienda a los supervivientes de la guerra de África, cosa que ha pedido varias veces.

El ministro de la GOBERNACION contesta que con los voluntarios de la guerra de África sucede lo que con los exclaustrados: que cada año hay más. (Risas.)

El Sr. NOUGUES: A esos los maté yo. Todos los frailes murieron a mis manos. (Más risas.)

El ministro de la GOBERNACION dice que trasladará el ruego a su compañero el de la Guerra, y en el momento oportuno se verá lo que se puede hacer.

Respecto a los pueblos del distrito de Tortosa, dice que no conoce el caso.

El Sr. NOUGUES rectifica, y dice que el ministro, sin protesta de nadie, destituyó a los concejales.

El ministro de la GOBERNACION: ¡Cá! El Sr. NOUGUES: Su señoría nos viene con distinguos para distinguir los hechos. Lo cierto es que se anuló la elección.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Es que en vísperas de elecciones se firman tantas cosas, que no se acuerda.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no firmo nada fuera de la ley.

El Sr. NOUGUES: Pues lo que sucede es que al candidato ministerial de Tortosa le sobraban la mitad de los concejales y su señoría los destituyó.



INDALECHO PRIETO IMPUGNANDO EL ARANCEL

Mañana le leeré a su señoría la real orden, para que se vea que yo no miento.

El ministro de la GOBERNACION: Si; la leeré yo hoy o mañana.

El Sr. NOUGUES: Pues los habrá destituido el gobernador. ¡Su señoría no sabe de lo que es capaz el gobernador de Tarragona! (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Si su señoría quiere formular cargos, remóntese hasta los diputados provinciales, que son los que por la ley intervienen en esas cosas.

El Sr. MOLINA PADILLA anuncia una interpellación sobre la concesión de permisos para exportar aceite y el aprovisionamiento de trigo a Málaga.

El Sr. BALPANDA censura el acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya de exigir el conocimiento del vascuence a todos los que aspiren al desempeño de cargos oficiales en la provincia.

Cree que esto no es posible, porque hay muchos españoles que no saben el vascuence y tienen derecho a ser funcionarios públicos, allí igual que en las demás provincias.

Pide el criterio del Gobierno sobre la materia, para saber si está o no dispuesto a revocar ese acuerdo.

El ministro de la GOBERNACION contesta que se trata de un asunto de mucha importancia, dada la autoridad que las Diputaciones tienen para tomar sus acuerdos.

Cree que el Gobierno no puede tener intervención en él mientras no se formulen reclamaciones.

Dice que la ley provincial no hace excepciones para ninguna provincia, y obliga a las Diputaciones a poner los acuerdos en conocimiento de los gobernadores dentro de tercero día.

Recordará este precepto al gobernador de Vizcaya, para ver si se ha cumplido.

El Sr. BALPANDA rectifica.

### ORDEN DEL DIA

#### La interpellación de Matesanz

Continúa la interpellación del Sr. Matesanz sobre política arancelaria.

El Sr. SALA consume un turno.

Dice que no forma parte de la actual Junta de Aranceles; pero lo ha sido durante veinte años en anteriores etapas y se considera autorizado para tratar de estas cuestiones.

Se refiere a la ponencia que se formó en 1904 para redactar unas bases de revisión arancelaria.

Manifiesta que en ella estaban representadas la agricultura, la industria y el comercio por ilustres personalidades que cita.

Se hicieron varias ponencias y se abrió una información pública, a la que concurrieron 208 entidades.

Después se hizo el proyecto de bases y la discusión duró un mes en la Cámara.

Recuerda todo esto porque de las palabras del Sr. Matesanz parecía que el Arancel vi-

gente se había hecho a la ligera, y no ha sido así, pues en esas bases arancelarias se atendían todos los intereses.

Cinco años después se hizo otra revisión del Arancel, y entonces tuvo el honor de compartir los trabajos con el Sr. Matesanz, y los intereses agrícolas estuvieron perfectamente defendidos, y se hizo por ellos lo que no se hizo por la industria, dando a aquéllas un tanto por ciento mayor de protección.

No se puede, pues, decir que la agricultura no ha sido atendida ni en el Arancel de 1906 ni en la revisión de 1911.

Dice que hoy nos encontramos dentro de una gran lucha económica, y es preciso que España se provea para intervenir en ella de toda clase de armas.

Francia ha gravado los artículos de importación, y lo mismo han hecho Italia y Portugal. Con estos antecedentes hay que juzgar la disposición arancelaria del 26 de Noviembre último.

Nos hablaba el Sr. Matesanz de una oligarquía industrial; pues véase cómo está formada la Comisión permanente y se comprenderá que no hay tal, porque los industriales sólo tienen en ella dos representantes.

Si esa Comisión es la que ha de hacer la revisión, ¿cómo se ha de poder imponer la industria? Esto conviene que lo sepa el país.

El actual Arancel se está elaborando aplicando las bases arancelarias aprobadas por el Parlamento.

Pasa a refutar punto por punto el discurso del Sr. Matesanz, y dice que empezará por los automóviles.

Las ganancias que ha obtenido la fábrica española se han debido a la venta de patentes de motores al extranjero, y esto se debe conde-

que es otro factor al que esencialmente se debe abundar como lo hacen Francia, Alemania e Inglaterra.

### Interviene Prieto

El Sr. PRIETO dice que cree obligada su intervención, por ser en la Comisión arancelaria permanente el representante de la Unión General de Trabajadores.

Agrega que viene pertrechado de documentos; pero no abusará de más paciencia de la Cámara que ésta le permita.

Se dice de que el Gobierno preste tan poca atención a este asunto, dejando solo al ministro de Hacienda en el banco azul.

Hace extensiva la censura a los jefes de minoría y a los que pudieran llamarse «ases parlamentarios», que cuando se debate tan interesante asunto se hallan ausentes de la Cámara.

(En efecto, en este momento no se hallan en el salón más que los Sres. Alba, Lleroux, Villanueva y Alvarez, faltando los demás jefes de minorías. Los diputados no pasan de tres docenas.)

Estima que hay que avisar previamente a las gentes antes de confeccionar el Arancel, porque lo demás equivale a un robo en despojado. El robado es cierto que puede apelar a la justicia; pero ya le han quitado el rollo.

Dice que el Arancel está hecho de espaldas a la realidad, y al paso que va la revisión, si no se modifica se llegará a la asfixia de la economía nacional.

Estima que los ejemplos que se ponen del Extranjero, como los expuestos por el señor Sala, llevan a confusión.

El caso de Francia hay que examinarlo teniendo en cuenta la depreciación de su moneda.

El Sr. SALA: ¿Y el de Inglaterra?

El Sr. PRIETO: Es una locura querer remediar con medidas arancelarias los fenómenos reflejos de la economía inglesa.

El Sr. MATESANZ: Como que la economía española es especial y no se parece a ninguna.

El Sr. PRIETO estima que ha sido un error del marqués de Alonso Martínez el retirarse de la Junta de Aranceles, como lo es toda retirada de los miembros de una Asamblea deliberante.

El Sr. MATESANZ: Pues su señoría se retiró del Parlamento con sus amigos.

El Sr. PRIETO: Y me arrepiento; pero lo hicimos sólo por un deber de solidaridad con otros elementos que iniciaron la retirada.

Dice que el Arancel no se puede hacer como se está haciendo, pues considera, como el ministro de Hacienda, que no pueden ser los elementos interesados los mismos que lo confeccionan.

Esos elementos pueden ser exportadores o importadores; pero en el momento de legislar, deben echarse a un lado para que la pasión no ofusque sus actos.

Lee el informe que como representante de la Unión General de Trabajadores elevó a la Junta de Aranceles.

Niega que haya habido unanimidad en el proyecto de clasificación del Arancel.

Alude a las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, en pugna con la política que sigue el ministro de Estado, y el discurso de ayer del Sr. Canals, que también ponía sus chinitas.

Y es que había ilusos que habían creído que esto de la baja de la vida iba a venir sin el menor perjuicio para intereses que forzadamente han tenido que salir lastimados.

Hay que aplaudir, porque es de justicia, que el Sr. Espada haya puesto en práctica una política que no estorba esa baja de los precios.

No se puede advertir contradicción en la conducta del Sr. Canals porque siempre ha sido ultraproteccionista; pero sí la hay con la política del ministro de Fomento.

Hay la costumbre de venir con testimonios de cadáveres más o menos gloriosos, y ayer



Nougues en su regocijada fiscalización

se hablaba aquí del proteccionismo de Cánovas del Castillo.

Pero hay que reconocer que operaba en tiempos muy distintos a los actuales, y hoy obraría, de seguro, de otro modo.

El Sr. CANALS: Y vosotros sois librecomunistas.

El Sr. PRIETO: ¡Pero si su señoría nos ha visto ponernos en una actitud de prudencia!

A pesar de nuestros radicalismos, reconocemos la necesidad de proteger la producción nacional, y en el seno de la Comisión yo me he colocado en un proteccionismo suave.

Lee las modificaciones que se irán introduciendo en el Arancel, y la lectura de alguna de ellas produce grandes murmullos de asombro, pues hay productos, como el aceite de bigado de bacalao, que pagaba 80 céntimos, y pagará ocho pesetas; las puntas de París, que pagaban dos pesetas, pagarán 85, etc., etc.

El Sr. TEJERO: ¿Pero eso es en España? El Sr. PRIETO: Esta es la labor de la Comisión permanente, que ha elevado los derechos en algunos productos desde cientos a miles de pesetas.

Pues bien, el ministro tiene la obligación de elevar esto al Pleno de la Junta de Aranceles antes de darle carácter definitivo.

No cabe escudarse en los Tratados de comercio, pues ningún país se ha de negar a proteger la vigencia de los actuales hasta que se haga el Arancel, ya que será menos grave esa prórroga que la implantación de un Arancel tan absurdo.

La Comisión permanente fué sólo autorizada para hacer unas modificaciones accidentales; pero ha cogido la sartén por el mango y ha hecho un nuevo Arancel, y esto no se puede tolerar.

El Gobierno tiene que darse cuenta del cuadro pavoroso que se va a presentar rapidísimamente en España; pero para remediarlo no basta el Arancel, es preciso una acción conjunta de Gobierno.

Hay que darse cuenta de que en la Junta permanente hay individuos que, además de la representación global que tengan, operan como representantes de sus peculiares industrias, y eso se ve en las puntas de París, por ejemplo.

**La crisis de trabajo**

En cuanto a la crisis de trabajo, hay que hacer capítulo aparte.

Lo relativo a los fletes hay que convenir en que no puede sólo el Gobierno resolverlo; pero tampoco se puede encoger de hombros, como hace, sin presentar ninguna solución al Parlamento.

Habla de la crisis de la marinería mercante, y dice que no es un problema español sólo, pues en Inglaterra se pasa por ella.

En Bilbao van amarrándose los barcos, y además de los hombres que se van quedando sin trabajo, vienen graves quebrantos a la economía nacional.

Y frente a esto, daís la real orden de Noviembre, y los que tenían barcos para construir han cancelado sus contratos, y los arsenales se cerrarán pronto y la crisis metalúrgica se acentuará y quedarán millares de obreros sin trabajo.

Los armadores no han podido terminar sus obras porque los constructores salvaban en los contratos el caso de elevación de los materiales, y claro es que, por virtud de vuestra disposición arancelaria, la chapa de hierro, que en el extranjero está más barata, se ha encarecido considerablemente.

Por todo eso, es preciso hacer una obra de conjunto, y es absurdo pretender mantener un arancel que no responda a las realidades actuales.

Se refiere concretamente al problema del carbón y expone lo ocurrido en Inglaterra con motivo de la reciente huelga, para hacer deducciones relativas a los precios que aquí ha alcanzado.

También trata extensamente de las condiciones en que se hacen las explotaciones carboníferas en Alemania y en España, y dice que aquí se tiene como «desiderátum» de explotación la existencia de zonas que en Alemania se consideran inexplotables, y esto, naturalmente, hace que el rendimiento del obrero sea aquí menor.

Los mineros bilbaínos—dice—han avisado al Gobierno del peligro de que en breve queden sin trabajo más de 15.000 obreros en las minas de hierro, y ese número se sumará a los muchos que se van a quedar parados en toda la zona de trabajo española.

De esto Madrid se enterará más tarde que los puntos trabajadores; pero se enterará.

Para salir al paso de todo esto es necesaria una labor de conjunto de todo el Gobierno.

¿Se puede conseguir que España caiga en un estado de empobrecimiento solo similar del Austria?

Pues camino de eso vamos, si el mal no se ataja pronto.

Los mineros que han de quedar parados no pueden quedar convertidos en una masa de indigentes; pero hay una porción de obras a realizar por el Estado, en las que tendrían ocupación.

El problema de los transportes no es de falta de material, sino de congestión.

Cada Compañía tiene hoy cinco mil vagones parados o inservibles.

A las Compañías, claro es que les conviene más que les dé el Gobierno vagones nuevos, que reparar ellas los averiados.

Por las estadísticas que tiene el ministro de Fomento, hay 40 kilómetros de vía ocupados por los vagones inútiles.

Si aumentáis los vagones, el desbarajuste será mayor.

Ahí está cubierto en la estación de Atocha de Madrid todo el material del rápido de Barcelona.

Así, pues, la solución del problema de los transportes está en el aprovechamiento del material, y esto hay que hacerlo «manu militari», si es preciso.

No se puede hacer que se llegue al caso de tener grandes masas obreras indigentes.

Nosotros podríamos terminar diciendo que esta es la obra del régimen capitalista; pero hemos de decir que el Gobierno tiene la obligación de incurrirse de los fondos de reserva de las grandes Compañías que han tenido beneficios por la guerra, y donde no haya esos fondos, están los dividendos pasivos para dar trabajo al obrero; pero no a modo de limosna, sino en forma fructífera.

Atiende a la proposición del Sr. Lerroux sobre un Parlamento de técnicos y no lo cree eficaz; pues las puertas del Parlamento no están cerradas a ningún informe ni a ninguna orientación.

Además, la política es superior a todas las técnicas, y ella es la que debe orientar y el técnico el que actúe.

Habla de las cien mil toneladas de trigo argentino adquirido por el Estado, y dice que le debe servir de instrumento para regular el precio de este artículo.

Agrega que debe cesar el intervencionismo del Gobierno como el que practica en Madrid, que le está costando mucho dinero.

El trigo debe venir a Madrid, y es un absurdo pretender que no se utilice, como ha pretendido un senador.

Censura que el Gobierno no haya sabido o no haya querido o no haya podido imponer la tasa a los agricultores, y que haya empezado por ser el quien la hablara, contrariando el trigo a precios superiores a ella.

Termina haciendo una nueva invocación al Gobierno para que se decida a remediar el mal, y, mejor aún, a adoptar medidas preventivas. (Bien.)

El marqués de la FRONTERA interviene para defender los intereses de la agricultura y combatir la política que sigue el ministro de Fomento, considerándola equivocada.

Estima también equivocados algunos de los datos leídos por el Sr. Prieto, y coincide con éste en pedir al Gobierno medidas que salgan al paso de la grave crisis económica que se avecina.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

**SENADO**

**Un buen servicio**

*El Sr. Durán y Ventosa es digno de una estatua. Acaso se la erijan algún día en el pueblo feliz que le vio nacer como prueba impercedera de la admiración de un pueblo. Y es posible también que en el monumento se esculpa esta leyenda: «A Durán y Ventosa, insigne repúblico, que por su candor e inocencia fué la admiración de propios y extraños».*

*Porque se necesita candidos para sostener que los políticos de distintos partidos pueden unirse y llegar a un acuerdo; para admirarse de que la contestación al Mensaje de la Corona no diga nada de los problemas vitales para el país; para extrañarse de que el Gobierno no haya hecho caso de una ponencia que encargó otro Gobierno; para afirmar, todavía, que la autonomía de Cataluña es el eje de la política española, y para afirmar que si se concediera dicha autonomía a la región catalana Portugal buscaría su unión con España.*

*Y esto lo dijo muy serio y la Cámara lo escuchó sin ninguna manifestación de regocijo.*

*Aún no nos habíamos repuesto de las gratas emociones que nos hizo sentir el señor Durán y Ventosa, cuando hubimos de escuchar al arzobispo de Valladolid, que recordó el discurso del rey en el Cerro de los Angeles, ante el monumento al Corazón de Jesús, y habló del socialismo, y del sindicalismo y de la necesidad de castigar no sólo a los autores de los atentados sociales, sino también a los instigadores y a los propagandistas de esas teorías disolventes.*

*Se levantó a contestar al prelado el conde de Esteban Collantes, y despachó su cometido con pocas, muy pocas palabras, declarando que, a su juicio, el mayor servicio que podía hacer a la Cámara era el de ser brevísimos.*

*¿A la Cámara nada más, señor conde? Y a nosotros. A nosotros, mucho mayor servicio, porque no estamos para perder el tiempo.*

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

**ORDEN DEL DIA**

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Discusión del Mensaje**

Continúa el debate del Mensaje de la Corona.

Hace uso de la palabra el Sr. DURAN Y VENTOSA. Empezaba recogiendo una alusión hecha al partido regionalista por el marqués de Santa María, acerca de que éste no tiene juicio formado en lo que afecta a la política social.

Todos los oradores que han intervenido en esta discusión han estado en un punto de perfecto acuerdo; en el que se refiere al evidente fracaso del actual Gobierno en materia social.

También ha fracasado en el ansia de traer mayoría a las Cámaras y volver al turno pacífico de los grandes partidos históricos.

Afirma que el régimen parlamentario ha sido siempre una ficción en España, donde estamos acostumbrados a que los Gobiernos hagan los Parlamentos, y no a que los Parlamentos hagan los Gobiernos.

Expone lo que ocurre en otros países, donde gobiernan juntos elementos de unos y otros partidos. ¿Por qué no ocurre lo propio en España? El verdadero inconveniente de los grandes partidos es que éstos, al hacer un Parlamento, necesitan a toda costa forjar una mayoría.

Si se tratase sólo, al ocupar el Poder, de gozar los beneficios del mando, indudablemente sería preferible un Gobierno homogéneo con una jefatura de autoridad que impidiera toda clase de abusos.

Aboga por la constitución de un Gobierno de grupos con un plan preconcebido. ¿Es que no pueden llegar a un acuerdo en algunos puntos determinados hombres de distintos partidos? ¿Es que las reformas y mejoras económicas y financieras no pueden llevar a un acuerdo a varios hombres públicos, cualquiera que sea el grupo a que ellos pertenezcan?

Censura que en diez meses que lleva ocupando el Poder, este Gobierno no haya presentado el estudio, ni, por consiguiente, la reso-

lución de tantos problemas como lo requieren con urgencia.

¿Qué obra legislativa tiene preparada el Gobierno?

Respecto al problema de la autonomía, o sea al problema catalán, recuerda el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria nombrada por el conde de Romanones para entender en aquel asunto como ponente.

Aquella Comisión, presidida por el Sr. Maura, dió su ponencia; pero desde entonces acá nada se ha hecho, bajo el pretexto, unas veces, de que el problema, con sus estridencias, no puede abordarse, y otras, diciendo que tal problema no existe.

Actualmente, es cierto que el problema regionalista se encuentra amilado por el problema terrorista. Pero esto no quita el que la autonomía sea una aspiración general de toda Cataluña.

Habla del nombramiento del general señor Martínez Anido, y dice que obedeció al fracaso de los gobernadores de carácter civil. Fracaso que tiene su origen en el desconocimiento de los problemas que afectan a Cataluña y a los prejuicios que produjeron la actuación de muchos de aquellos gobernadores.

Requiere del Sr. Dato la opinión del partido conservador y del Gobierno actual, cuando menos respecto al problema catalán.

Al reconocer la personalidad a cada una de las diversas regiones españolas, quizá Portugal buscara la adhesión a España, pero a una España autonómica.

Pensad, señores—dice—, lo que entonces sería Iberia. Diréis que sueño tal vez; pero no olvidéis que el señor es vivir, y que si Francia no hubiera soñado durante dos generaciones, a estas horas Alsacia y Lorena no serían hoy provincias francesas, y que los pueblos que no sueñan no tienen historia.

Yo creo que los Gobiernos deben alentarse ideales. Nuestro ideal es hacer de nuestra Cataluña una Suiza, una Bélgica trabajadora y apta. Para realizar este ideal se aprestan a trabajar todos los catalanes.

Este ideal lo tenemos dentro de casa. Fuera de allá creemos que con este ideal se puede llegar a una España mayor.

El Sr. TORMO interviene para consumir el último turno en contra. Comienza por declarar que su discurso ha de ser de carácter político, aunque no de pelea.

Declara que el único medio político empleado desde la Restauración acá ha sido el decreto de disolución, y así se han ido tocando los resultados, sucediéndose unos y otros Gobiernos sin contar con fuerzas suficientes para sacar adelante labor legislativa.

Refiriéndose a los sucesos de Julio de 1917, dice que fueron una semirrevolución política y no una manifestación del sindicalismo, como se ha dicho y repetido en varias ocasiones.

Termina abogando por la formación de Gobiernos fuertes de distintos elementos que puedan gobernar.

Hay que gobernar o dejar gobernar.

Le contesta, por la Comisión, el señor MALDONADO.

El arzobispo de VALLADOLID interviene para alusiones, y trata del abismo creado en la vida social por el abandono que se hace de lo espiritual.

Examina el socialismo y el sindicalismo, y dice del primero que es un anarquismo científico.

Ofrece la colaboración del episcopado para mantener el orden.

Le contesta, por la Comisión, el conde de ESTEBAN COLLANTES.

Interviene el Sr. CARRACIDO, que censura el poco interés del Gobierno por la instrucción.

Contesta al Sr. Carracido el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El conde de LIZARRAGA pide que se reserve la palabra para el martes, y se levanta la sesión a las siete.

**Nueva Plaza de Toros de Madrid S. P.**

Ha quedado abierta la suscripción de 7.500 acciones preferentes, de 500 pesetas nominales cada una, de esta Sociedad, que con las 7.500 acciones ordinarias, forman su capital social de SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS.

Estas acciones percibirán un 7 por 100 como mínimo de interés, y mientras no se haya satisfecho no podrá repartirse dividendo activo alguno a las acciones ordinarias.

En el momento de la suscripción habrá de entregarse el 30 por 100 de su importe nominal, aceptando el compromiso de liberarlas totalmente según lo requiera el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos.

Las sucursales en Madrid y provincias del Banco Español del Río de la Plata son las encargadas de recibir las suscripciones.

**Notas postales y telegráficas**

**CORREOS**

**El Colegio de Huérfanos**

El próximo día 12 es el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos. Con este motivo se organizan festivales para recaudar fondos para llevar a cabo este hermoso pensamiento, que tantos partidarios tiene dentro del Cuerpo de Correos.

El director general desea que contribuya el Cuerpo a esta obra de fraternidad, para lo cual ha dispuesto celebrar una función en el teatro de Apolo en la tarde del sábado 12, y a la cual se piensa invitar a los reyes.

El importe íntegro se destinará a la Caja del Colegio de Huérfanos.

Por la mañana se bendecirán los solares en donde se ha de instalar el edificio para el Colegio.

Además se han recibido telegramas de provincias notificando que se proponen celebrar fiestas a beneficio de la idea. En Córdoba se organiza una función magna que seguramen-

**CONCIERTOS DANIEL HOY, BRAILOWSKY**

En la Comedia, a las cinco y media, se celebrará el último concierto de este genial pianista, cuyo primer éxito ha constituido el éxito más resonante de la temporada.

**MIGUEL LLOBET**

Ya es un hecho que el famoso guitarrista dará una audición en la Comedia el martes 8, para el que se despachan localidades en la Casa Daniel, Los Madrazo, 14.

te resultará brillantísima. En Cáceres, el domingo se celebrará una novillada, en la que tomarán parte empleados postales, y cuyo beneficio se destinará íntegro al Colegio.

**Exámenes**

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal del examen previo.—85, don Antonio Álvarez Avelar; 87, D. Juan Bautista Almaroch y Fortea; 88, D. Estanislao Almiñana del Valle; 90, D. Antonio Alonso; 91, D. Manuel Alonso Abad; 92, D. Eulogio Alonso Alvarez; 97, D. Evaristo Alonso Fuentes; 303, D. Miguel Ballester Ramón.

Segundo tribunal del examen previo.—171, D. Juan de Dios Anguita Gutiérrez; 174, don José Antón Escubi; 178, D. Antonio Antona Sánchez; 197, D. José Arcos Sáinz de la Maza; 199, D. José Arcos Barrios; 405, don Lorenzo Benito, García.

Tercer tribunal del examen previo. 274, D. Enrique Aznar Navarro; 285, D. Daniel Balada Sancho; 288, D. Julio Balanza Ramírez; 292, D. Angel Balbas Torreira; 294, don Mario Barceñola Pellicer; 298, D. Carlos Ballenilla Reino; 300, D. Felipe Ballesta García; 506, D. Enrique Borrás Vidala.

**EMERODROMO**

**El pleito taurino**

**Los matadores se reúnen**

En la última reunión celebrada por los matadores de toros y se novillos se acordó elevar los sueldos al personal subalterno, sin establecer categorías de matadores y sí de honorarios que éstos perciban de las Empresas, en la siguiente escala y proporción:

Matadores de toros: Los que cobren hasta 4.000 pesetas por corrida llevarán dos picadores, a los que pagarán 300 pesetas, distribuidas a 150 para cada uno. Los que perciban de 4.000 a 6.000 pesetas, pagarán 400 pesetas por dos picadores, a 200 cada uno, y los que cobren de 6.000 pesetas en adelante deberán pagar 750 pesetas para tres picadores; uno a 300; otro, a 250, y otro, a 200.

Matadores de novillos: Los que cobren menos de 900 pesetas por corrida, pagarán 80 al picador; los que cobren de 900 a 1.250, pagarán 100, y los que perciban de 1.250 pesetas en adelante, pagarán 125 pesetas.

Luego fueron examinadas las peticiones que han formulado los banderilleros, y se acordó contestarlas, con la aceptación, por unanimidad, de casi todas las bases contenidas en el documento presentado, estableciendo la escala siguiente:

Matadores de toros: Los que cobren de las Empresas, hasta 4.000 pesetas por corrida, pagarán 400 pesetas para tres banderilleros, uno a 150 y los otros dos a 125; los que perciban de 4.000 a 6.000 pesetas, abonarán 500 pesetas para tres banderilleros, uno a 200 y dos a 150, y los que cobren de 6.000 en adelante, pagarán 750 pesetas, 300 para uno, 250 para otro y 200 para el tercero.

Matadores de novillos: Los que cobren hasta 900 pesetas, pagarán 80 por un banderillero; los que perciban de 900 hasta 1.250, abonarán 90, y si hubieran de llevar un segundo banderillero, pagarán 80 y los que perciban de 1.250 en adelante, 125 para un banderillero y 100 para otro.

En las corridas sin picadores no percibirá ningún banderillero menos de 60 pesetas, si es plaza cerrada, y 50 si es plaza provisional. Tanto los sueldos de los picadores como de los banderilleros que quedan fijados, se entenderán que son como tipo mínimo, quedando a voluntad del matador elevarlo siempre que lo estime preciso.

**El caso Granero**

En la misma reunión se trató del caso Granero. Este asistió a la reunión acompañado de un pariente, que hizo uso de la palabra para explicar lo ocurrido.

Dijo que al torero no le guó otro propósito que el de evitar un conflicto de orden público y quizás un día de luto a Castellón, lo que era de temer, dada la excitación de ánimos reinante en la población.

Hablaron también Varelito y Freg.

La Junta directiva de la Sociedad, sin tener en cuenta las explicaciones de Granero, comunicó a éste que, como castigo, debía entregar el producto íntegro de su contrato a dicha Sociedad. Granero se negó, remitiendo a la Sociedad la siguiente carta:

«Sr. Presidente de la Asociación de matadores de toros y novillos.—Madrid. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En algunos diarios de esta corte he leído una carta suscrita por varios compañeros, en la que, entre otros extremos, se ocupan de mi actuación en la última corrida celebrada en Castellón de la Plana.

Sólo he de recoger de esa carta lo que a mí atañe. En ella se afirma que no he cumplido acuerdos a los que presté mi conformidad y que he faltado a mi palabra, y se estampa en ella el concepto «traición», concepto que envuelve una injuria, que rechazo con toda energía.

Es traidor quien niega su firma, su palabra a un compromiso contraído. Yo no he firmado, no he dado palabra ni he contraído en absoluto compromiso alguno. ¿Dónde está la traición?

Actué en Castellón, y si hoy nuevamente se suscitara lo ocurrido volvería a actuar.

Personas para mí de valioso consejo, amigos fraternales, autoridades y especialmente un público compuesto de miles de valencianos, lo solicitaban. Yo no podía desoir esos requerimientos, que empezaron a pesar sobre mi ánimo la víspera de la corrida (momento de la firma). Yo no podía desoir el mandato imperativo de mi conciencia, pues de mi decisión, sólo de ella, dependía el poder resolver una cuestión de orden público de innegable trascendencia, en la que iba envuelta la seguridad personal de los dos compañeros que se negaron a actuar.

Eran los míos los que solicitaban se diese el espectáculo. Eran los que me apoyaron en mis principios de carrera, eran mis paisanos, y los que aguantaron pacientemente catorce horas de tren y un agua continua y torrencial tenían derecho a que su torero, el torero valenciano, actuase. En ello estriba y se fundamenta mi actitud. En evitar un conflicto de orden público. En evitar que elementos exaltados hubiesen causado daño a mis compañeros, y en no desairar a los que tanto influyen sobre mí.

No por alarde, sino por justificar que no he torreado por interés material, hago saber que mis donativos los destino a los Hospitales de Valencia y Castellón.

Y nada más. No volveré a la Prensa a dilucidar estas cuestiones; sobre nosotros y sobre nuestras discusiones está el público, supremo juez, que es quien únicamente nos eleva o nos hunde. A él remito el fallo de mi conducta, que, repito, se ha inspirado solamente en los motivos dichos, así como también compenetramos con los que con nosotros exponen su vida y con nosotros trabajan.

E. s. m., Manuel Granero.

**Los picadores contestan**

Los picadores han contestado a las bases acordadas por los matadores. Dicen que es violenta una fiscalización en los contratos, y para evitar ésta proponen unas bases que modifican en algo las anteriores. Son:

Matadores de novillos que ganen hasta 800 pesetas, abonarán al picador 80 pesetas. Los que ganen de 800 a 1.000 pesetas, pagarán al picador 100 pesetas.

Y los que ganen de 1.000 en adelante, pagarán al picador 125 pesetas.

Si estos últimos sacaran en su cuadrilla dos picadores abonarían 100 pesetas a cada uno.

En caso de que los matadores optasen por la intervención en los contratos, se impondrán multas a los matadores que oculten la cantidad percibida.

Todo esto se refiere a los novilleros únicamente, ya que su pleito es el más urgente.

Exigen también los picadores que se levante el veto a Nacional II; se perdonen las multas impuestas a otros novilleros que firmaron anteriormente las bases; que los matadores que han torreado sin ellos abonen las cantidades que los picadores debieron percibir, y que se levanten los vetos a las Empresas.

Tenemos la seguridad de que el conflicto va hacia la solución. Afortunadamente para la fiesta, banderilleros y picadores aceptan lo que conceden los novilleros. Este es el comienzo.

**RHILETE**

**DE PARIS A MADRID**

**Cuestión de paciencia**

El profesor Szekely, de Budapest, ha descubierto algo que va a sumir en la ruina a los fabricantes de aguas para el pelo.

Ha inventado nada menos que la transplatación de los cabellos.

Con una fina aguja y una hebra de oro injerta en el cuero cabelludo del paciente, uno a uno, cuantos cabellos se deseen, a razón de 200 por centímetro cuadrado, por término medio.

Se pueden plantar de 400 a 500 cabellos en una hora, y una calvicie integral no exige más de 50.000 cabellos. En la operación sólo se consume un gramo de oro... y desde luego suponemos que la paciencia del operado.

Lo malo es si a media operación el paciente se cansa y, para no hacer el ridículo, se tiene que arrancar los pelos que le hayan sembrado uno a uno!

**CONTRA LOS ARANCELES**

**Una reunión importante**

En el domicilio de la Asociación de Vecinos de Madrid se ha celebrado una importante reunión, a la que asistieron los presidentes de la Federación Gremial Española, Defensa Mercantil Patronal, Unión Nacional de Funcionarios civiles, Federación de Empleados y Obreros municipales, Sociedad La Única, de Fondistas, La Vía y otras entidades y valiosos elementos, para tratar de la conducta a seguir en defensa de los intereses del consumidor ante la actitud de ciertos productores frente a la gestión del ministro de Fomento.

Por lo pronto, se convino en enviar a este ministro un mensaje de adhesión y una instancia al presidente del Consejo de ministros haciéndole presente la satisfacción con que el comercio, la industria y los consumidores ven la política arancelaria del ministro de Fomento con arreglo a las actuales circunstancias. También se convino en que si continuasen las presiones que se vienen ejerciendo para que se prescinda del Sr. España y de su criterio en este punto, celebrará uno o varios actos de mayor energía y resonancia.

NOTICIAS

Los vendedores de periódicos

Mañana domingo, a las ocho de la noche, se inaugurará el nuevo domicilio social de 'El Progreso'...

Juventud del Centro de Hijos de Madrid El cuadro artístico de esta Agrupación, que cada vez obtiene mayor éxito por su esmerado trabajo...

Los señores socios pueden recoger las localidades que les corresponden los días 3 al 5, ambos inclusive...

Centro Regional Manchego Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad una reunión familiar...

Casa de Extremadura D. Manuel Gallego Sancedo desarrolló el tema 'Los extremeños en el siglo XVI'...

La señorita Ana Guillén (de Cáceres), conformed el triunfo obtenido en la velada anterior. El ilustre profesor de canto y piano, don Mariano de Castro...

La conferencia del jueves 10, a cargo de don Vicente Santiago Hodson, versará sobre 'Pasado, presente y porvenir militar de España'.

Los bravos ultraístas dan su cuarta batalla literaria con el número 4 de su revista 'Vitrina'...

Contiene este número trabajos literarios muy interesantes de Cansinos-Arens, Humberto Rivas, Rivas Panedas, Coucet, Apollinaire, Pérez, Domenech, Vaude del Villar, Puche y otros.

También publica dibujos de una sorprendente modernidad.

Escuelas y maestros

El ministro de Hacienda ha recibido a una Comisión de maestros, que fué a rogarle que en el caso de que no haya presupuesto...

Un concurso La Dirección general de Primera enseñanza ha acordado anunciar a concurso entre las maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio...

Se concede un mes de licencia por enfermo al inspector de Primera enseñanza de Murcia D. Pedro Claque...

Han sido nombrados maestros sustitutos: D. Aurelio Areozana, de Pedro Martínez (Granada); D. Antonio Díaz, de Peymaño (Huelva); D. Basilio Isaac Gutiérrez, de Puyo de San Serván (Badajoz); D. Víctorio Cacho, de San Juan de Mozacriar (Zaragoza); D. Joaquín Cañero, de Cabra (Córdoba); D. Saturnino Gutiérrez Díaz, de Castañeros (Burgos); D. Donato García Lorenzo, de Magán (Toledo); D. Ricardo Pellegrina Ortega, de Yegon (Granada); D. Ramón Rico Pérez, de Elda (Alicante); y las maestras doña Dorotea Arbe, de Ervite (Navarra); doña Teresa Cullaré Guixán, de Suñé (Lérida); doña Matilde García Gasqui, de Castiello de Villamejaleja (Castellón); doña Jovita López Puyol, de Barcoho (Huesca); doña Carmen Martín Goda, de Benimoda (Valencia); doña Ramo-

na Rivas Serrano, de Guerr de Sal (Lérida); doña Sara Lamos, de Zorille (Orense); doña Castora Salazar Urdola, de Zubiaeta (Navarra); doña María Tursi Castillo, de Moxlin (Granada); doña Carmen de Vega, de Castañeros de Rioja (Logroño); doña Dolores Molina Santos, de Borge (Málaga); y doña María Salas Gallego, de Coitean (Huesca).

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer con bastante flojedad, perdiendo la Deuda regular 30 céntimos. En los valores industriales hubo muy poco negocio.

Los francos ganaron 50 céntimos, y los marcos, 20. Las libras y los dólares perdieron dos y un céntimo, respectivamente.

Cotización del día 4 de marzo. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,85; E, 70,80; D, 70,80; C, 70,80; B, 70,80; A, 71,10; G y H, 71,50; Diferentes series, 70,80; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 92,70; E, 92,70; D, 84,00; C, 84,00; B, 84,25; A, 84,25; G y H, 85,50; Diferentes series, 84,70.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 89,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 99,75; D, 99,50; C, 99,50; B, 99,50; A, 99,75; Diferentes series, 99,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 99,55; E, 99,75; D, 00,00; C, 99,70; B, 99,75; A, 99,75; Diferentes series, 99,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO. 101,75. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1893, 72,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 86,00; Cédulas del Enanche, 00,00; 1903 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 00,00; Idem al 5 por 100, 97,90. Idem al 6 por 100, 104,80.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 502,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 00,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacos, 00,00; Explosivos, 274,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 75,00; Idem ordinarias, 88,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 70,50; Unión Alcohólica, 99,00; Español del Río de la Plata, 277,00; Alicante, 802,00; Nortes, 206,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampillas, 000,00; Idem no estampillas, 00,00; Banes Banco España, 4 por 100, 915,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 196,00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 52,00; Libras, 28,92; Francos suizos, 120,40; Dólares, 7,18; Marcos, 11,65; Liras, 00,00.

Teatro en provincias

TEATROS VALENCIA.—En el teatro Apolo celebró su beneficio Ramón Peña, estrenando una obra titulada 'Rómulo y Remo', original del beneficiado y de López Monis.

El público tributó a Peña grandes aplausos. VARIETES LOGROÑO.—Ha debutado con éxito en el teatro Bretón la bella y notable cancionista Ninón.

NOTICIAS Mademoiselle Robine, la eminente actriz francesa que en poco tiempo ha logrado escalar el primer puesto en la Comedia Francesa...

El sábado de Gloria se presentará ante el público del Tivoli, de Barcelona, el primer actor Sr. Vallejo, que va al coliseo de la calle de Caspe con el exclusivo objeto de montar la ópera 'Pi-Fl', en la que tomará parte la 'troupe' de bailarines rusos Grajlov.

Después de la compañía de zarzuela debutará la compañía de verso de D. Jacinto Benavente, que se formó para actuar en el Español, de Madrid, y que dirige Ricardo Calvo.

Cinematógrafos y películas

El negocio de películas. Lemos en un periódico de Barcelona: 'La industria cinematográfica en España entra en un período de encarnizada competencia'.

Los compradores y alquiladores de 'films' de Barcelona (que es el centro de dicha industria en la Península) se hallan profusamente abastecidos de 'films' americanos.

Efectivamente, las Casas americanas hicieron ofertas ventajosísimas a las Empresas españolas, con la condición de adquirir toda la producción americana.

Los frances ganaron 50 céntimos, y los marcos, 20. Las libras y los dólares perdieron dos y un céntimo, respectivamente.

Una vez concluida la guerra, los alemanes intentaron colocar en España sus 'films'; pero no pudieron lograrlo: el mercado americano lo había acaparado todo.

Los alemanes constituyeron entonces una Sociedad, denominada la U. F. A., que viene a ser un consorcio de doce grandes Empresas editoriales de películas alemanas, y confiaron su representación en España a la Compañía de los Discos Odeón.

Esta Sociedad posee actualmente en España 120 'films' y espera tener en breve 2.000; entonces pondrá en ejecución el plan que ha concebido.

En el caso, muy probable, de que no pueda colocar sus producciones a los compradores españoles, se propone comprar o construir 35 o 40 cinematógrafos en las más importantes capitales de España para poder explotar únicamente los 'films' de la U. F. A.

Ofrecerá a los alquiladores de provincias películas ya proyectadas en las capitales a un precio ínfimo, que hasta llegaría a céntimo por metro cuadrado.

De realizarse este proyecto introduciría el pánico en la industria cinematográfica española. Estrenos Ayer se estrenaron en Madrid las siguientes películas:

Real Cinema.—'La nave de la ilusión', drama americano, cuya protagonista es la bella artista Lila Lee. La obra es muy interesante y gustó mucho.

También gustó la película cómica 'Un sastre galante'. Cine Ideal.—En este cine se estrenó la última producción alemana titulada 'El astro', desempeñada por el notable actor Emil Pannings.

De todo el mundo 'La casa de la Troya'.—Se asegura que la 'Studio-Films' tiene el propósito de impresionar, durante la próxima primavera, la famosa novela del notable periodista D. Alejandro Pérez Lugín, adaptada convenientemente para la pantalla.

A tal efecto ha contratado dicha Casa a los artistas que filmarán la obra, los cuales marcharán a Santiago de Compostela a últimos del mes de Marzo.

Invento útil.—El ingeniero electricista Sr. Torré acaba de inventar un transformador, aplicable a todos los circuitos que se sirven de la corriente eléctrica alterna, lo que permite que de una manera sencillísima pueda el operador, sin moverse de su sitio, hacer maniobrar dicho transformador, encontrando así el 'summo' grado de perfección en los detalles más insignificantes de las películas.

Cómo dirige Griffith.—Se cuenta que el gran director David Wark Griffith no dirige nunca las películas con el argumento en la mano. Le basta con mirarse los puños de la camisa, que lleva llenos de apuntes.

Correo de teatros

COMEDIA.—'El castillo de los ultrajes', gran éxito de risa.—Mañana domingo, en función de tarde, a las cinco y media, la nueva obra de Muñoz Seca, gran éxito de risa, titulada 'El castillo de los ultrajes'.

Todas las noches, a las diez y cuarto, 'El castillo de los ultrajes'.

ESLAVA.—Hoy sábado, a las seis, la comedia nueva en un prólogo y tres actos, de Piers y Croisset, 'El regreso'. Protagonista, Catalina Barceña. A las diez y cuarto, y con la cien representación de 'No te ofendas', Beatriz, beneficio de los ilustres autores de la obra, Sres. Arniches y Abati.

Mañana domingo, a las cinco y media, 'El regreso', y a las diez y cuarto, 'No te ofendas', Beatriz.

INFANTA ISABEL.—Hoy sábado, por la noche, segunda representación de la divertida comedia 'La chocolatería', de gran éxito por su admirable interpretación, en la que tanto se distingue María Gámez.

Mañana domingo, a las cinco y media, 'La chocolatería', y por la noche, 'El afinador', de enorme éxito de risa.

Próximamente, 'Las superhembras', comedia en tres actos de V. Sardou.

OCURRENCIAS

El doctor está de guardia en la Casa de socorro; de pronto, llega un herido seguido de su esposa, que pregunta, llorando, al doctor: '¿Qué cree usted que debemos hacer?'

—'Lo primero de todo, llamar a un médico.' '¿Cuánto vale este canario?'

—'Dos duros, señora.' '¿No me lo podía dejar más barato?'

—'No puedo, señora. Es precio de fábrica.'

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Juan José de la Cruz, Teófilo y Geósimo, confesores; beato Pablo Navarro, Adriano y Eusebio, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso.

EL GAITERO

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 28

OBJETOS DE OCASION

Compró y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

Calzados Peláez

LOS MEJORES Y MAS BARATOS CLAVEL, N.º 2.—MADRID TOSFERINA Su curación. GRINDELINA del DOCTOR FONTAN Concesionario: Viuda de R. Matute, Cádiz

Tintes domésticos Oiki

DE FABRICACION ALEMANA Para tinte lana, seda, hilo y algodón. Preferidos por toda mujer práctica. Se vende en droguerías Depósito central: SUSILLO Y C.ª, S. A. MADRID Atocha, 139-141

LO INCREIBLE

TETUAN, 23.—ZAPATERIA Sección especial para caballero: 2.000 pares al precio único de 19,50 pesetas; 2.000 pares al precio único de 22,50 pesetas. Varios modelos para militares a estos precios. Para señora y niño, a precio reducido.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y cuarto, Un baile de máscaras. ESPAÑOL.—A las seis y media, La tierra.—A las diez y media, Entre nichas.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Brailowsky.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes. LARA.—A las seis y media, Lectura y escritura de antigüedades.—A las diez y media, A la luz de la luna y El puesto de antigüedades.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez, La casa de la Troya.

ESLAVA.—A las seis, El regreso.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las seis, La amazona del antífaz.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El afinador y Un toño castizo.—A las diez y media, La chocolatería.

REINA VICTORIA.—A las seis, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Los pápiros.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las seis y cuarto, El alcalde de Zalamea y Un día de toros.—A las diez y cuarto, El verdugo de Sevilla.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Pestafia.—A las siete, La cocina.—A las nueve y media, El refajo amarillo.—A las once y tres cuartos, El compañero Cocido.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La calda de la tarde.

LATINA.—A las seis y a las diez, Sangre gorda, La fuerza bruta y Balder.

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y El puñao de rosas.—A las diez y cuarto, La canción del olvido y Las delicias de Capua.

OLIMPIA.—A las seis, El rayo.—A las diez, El Cristo moderno.

IDEAL ROSALES.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Chofer... a Rosales! ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Exito inmenso de Nita Ibáñez, Rosarito Moreno y Gloria Gil Rey. Las variedades empezarán a las seis y a las once en punto.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Esperanza Benito (bailes), Luz Imperio (canciones), The Onoto (acrobacias), hermanas Brot (bailes), Moreno? (ventrílocuo musical), Amalia Jan Bak (canciones), Dora, la Cordobesita (canciones y bailes).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez. Películas. Luisita Carrasco, Bluxon Paya, Isabel Luciano, Dorita y Carlitos, The Arabaz, Ofelia de Aragón.

PRICE.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto.—Catedral de las Variedades. Grandioso acontecimiento. Debut de The Jards Family, con su pato vivo cantante, la mayor novedad del mundo. Exito de Emilia Benito, que cantará saetas, sardanas y lo mejor de su repertorio. Tres atracciones más y películas Ajuria.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. El bar de la frontera (éxito Tom Mix), Mabel no quiere a Charlot (comiquísima), Akira (colosal creación Sessú Hayakawa).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. El astro (grandiosa creación del colosal actor Emil Jannings), El bar de la frontera (por el gran actor cow boy Tom Mix), Mabel no quiere a Charlot (por el auténtico Charlot) y otros estrenos.

MADRID CONCERT, Atocha, 68, teléfono 34-54.—Varietés y souper tango. Secciones tarde y noche. Servicio esmeradísimo por camareras. Automóviles.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. : Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

DEFUNCIONES Y FUNERALES Estas escuelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas. Precio: UNA PESETA LINEA Doña Rosa de Castro González falleció el día 4 de Marzo de 1921, a los setenta y un años de edad...

FERROWATT LAMPARA VIENA (fabricación austriaca) DE CALIDAD GARANTIZADA

SASTRERIA ELEGANTE Taller económico. Admite toda clase de géneros p.ª confección Heredia, Tortosa, 1. Delicias COCHES JUGUETES NEDEL GRAN VIA, 18 Caballero de Gracia, 17 Preservativos de señora y cab.ª, libros y postales. Catálogo ilustrado gratis. El Neverrip, Tetuan, 42 Gomas higiénicas Las mejores que se fabrican en todo el mundo. Catálogo gratis enviando sello

MADERAS BOCAYES DE CASTAÑO Y ROBLE DUELAS DEL PAIS Juan Rodríguez Blázquez Casas en CABEZUELA DEL VALLE (PLASENCIA) Cáceres

SARNA Antisárnico Martí El único que la cura sin baño Véndese en todas las farmacias Necesitando abonos Deseo recibir ofertas por carta, último precio, sobre vagón, a facturar en seguida, de cien toneladas de superfosfato de cal, 18,20, y cincuenta de sulfato amónico. Viuda e Hijo de Félix Fernández, Humilladero, 14, teléfono N 260, Madrid TODO EL MUNDO Puede crearse una renta sin desembolso alguno, existiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeables por títulos de la Deuda. Purés de lentejas vigor preparados con hierbas puras, deshidratadas. Depósito: SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL: Hortaleza, número 9, Comestibles y colmados.

EMPLEOS Importante Sociedad desea cubrir dos plazas de empleados en sus oficinas centrales de Madrid, con sueldo de 3.000 y 6.000 pesetas, respectivamente. Los aspirantes habrán de estar dispuestos a suscribir 10.000 y 20.000 pesetas, las que devengarán el 6 por 100 de interés anual. Ofertas al Secretario general, Apartado 414, Madrid.

FINCAS RUSTICAS urbanas y solares COMPRA VENTA E HIPOTECA E. OTERO Y CIA. Mayor, 33 pral. Teléfono 13-42 M. De doce a cuatro.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA DENTIFRICOS CORAL ROJO CREMA, POLVOS, POR MAYOR, APARTADO 1.010-Madrid.

MUEBLES DE LUJO de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados checoslovacos (vulgo Viena). Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Calvos! Conseguiréis tener pelo usando a diario la verdadera fórmula Abrótano Macho, marca Rosa de Oro. Desengañao, 12, perfumería.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Muebles dos pisos, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda. Comedor, alcoba. A despacho, camas, colchones, mosas, lavabos, armarios luna. Valverde, 52, Carpio.

Almoneda. Muebles, pianos, objetos de arte, procedentes subastas judiciales. Pelayo, 31.

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 13, bajo izquierda.

Almoneda. Grandes rebajas. Camas con somier, 40 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 70; colchón, 16; camero, 25; matrimonio, 37,50; arropa lana, 35; camero, 5; matrimonio, 100; máquinas Singer; mosas comedor, 27,50; sillar, 8; alfombras, 7,50; mesitas, 17,50; comedor completo, 7,500, en 3,000; despacho 3,000, en 1,500; otro 1,750, en 900; sillar, lunas 1,250, en 600; ropas, alhajas, muchos muebles. Estrella, 10, Luna, 28, Mateanz.

Almoneda. Angelus orquestal. Toda clase muebles, objetos. Peligros, 7 (entrada Jardines), 40 entresuelo.

Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcoba, pianos, comedores, jarrones, trastos, figuras, sillarías, tapices, despaños, caja caudales, muebles Renacimiento, buró, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda. Piano, alcoba, comedor, despacho, armario, sillones, máquinas Singer. Barco, 9 duplicado.

Almoneda dos días; diez a seis. Luna, 29.

Almoneda. Comedor poco uso, alcoba cama, armarios, colchones y otros. Goya, 36.

Alquileres

Cuartos desahuyados y toda clase de locales, facilito para vivienda, industria, oficinas, permutas cuartos amueblados. Información diaria en nuestras pizarras. Ventura Vega, 14.

Se cede habitación exterior. San Eugenio, 3, bajo izquierda.

Alquiler barattísimo de pianos. Plaza Progreso, 7. También compro.

Se cede alcoba para caballero. Feijóo, 3, principal.

Habitaciones para caballero, sin. Corredora Baja, 27, peluquería.

Cedo gabinete para dos. Ventura Vega, 7, tercero.

Dispongo alrededores Alberto Aguilera pisos; ciento sesenta, ciento sesenta, doscientas pesetas; otros próximo Bilbao, quinientas pesetas; otros cerca estación Atocha. Mayor, 37, principal.

Dispongo por Santa Engracia, pisos 30 duros. Mayor, 27, principal.

Cedo habitación, mucho sol, baño. Góiri, 3, principal.

COLOCACIONES DEMANDAS

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde, 9.

Dentista. Regentaría gabinete; asociarse con mecánico. Escribid: Valverde, 6, Anuncios.

Matrimonio joven, sin hijos, ofrécese portoría mujer. Razón: Bravo Murillo, 10, panadería.

Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministriales, 6, darán razón.

Ofrécese joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

Ofrécese joven mecanógrafo práctico en correspondencia comercial, con nociones de contabilidad. Inmejorables referencias. Dirigirse Gerardo Malvido. Embajadores, 100, segundo.

Chauffeur ofrécese para camionero, conociendo marcas americanas y europeas. P. Alonso, Ancoz, 1.

Joven extranjero sabiendo inglés, alemán, las lenguas escandinavas, bastante francés, desea colocación. Razón: Puerta Sol, 6, principal derecha.

Joven instruido, inmejorables referencias, manifiestas, desea colocación en oficina o cobranza de cualquier entidad. Escribid: Ildefonso Fernández, Amparo, 72, peluquería.

Contable-mecanógrafo, con nociones de francés, inmejorables referencias, se ofrécese. P. Ruiz, Plaza Comendadoras, 4, 2.º.

Chauffeur para coche turismo se ofrece. L. Miguel, Doctor Fourquet, 25, 3.º izq.

Joven de veinticuatro años ofrécese para ordenanza o cosa análoga; sabe también algo de dibujo. Dirigirse por escrito a nombre de Julio Parrejo, Augusto de Figueroa, 3.

OFERTAS

Hacen falta bordadoras a bastidor y aprendizas. Ciudad Rodrigo, 19, principal.

Urge sustituto Africa, gran premio. Toledo, 105, 2.º

Colocaciones Bancos, comercios, oficinas. Colocados, 10,190. Unica casa. Ventura Vega, 14.

Carpinteros, ebanistas. Pidan precio cera aguarrás, cola. Droguería Marcos. Corredora Baja, 10.

Sustitutos para Africa, 1,150 pesetas de premio. Encuendado, 17, duplicado.

Servidumbre informada facilísimo Antiguo Centro Ventura Vega, 14; telef. 10-98.

Sustitutos para Africa se admiten; premio, 1,250 pesetas; socorro diario, 10 pesetas. Documentación gratis Nueva Agencia. Amazonas, 8, primero (Cerrillo del Rastro).

Criados, doncellas, cocineras, facilito colocación inmediatamente. Ventura Vega, 14.

Deseo sustitutos y prófugo. Pago más que nadie. Juanolo, 27, taberna.

Necesitase criada para todo. Malasana, 9, tercero izquierda.

Necesitase de pendiente de carnicería. Razón: Valdeacederas, 49. Tetuán de las Victorias.

Faltan bordadoras bastidor. Hermosilla, 71, bajo derecha interior.

Se necesita cocinera. Señora de Velazquez. Alcántara, número 3.

Operarios algo prácticos necesitados. Magallanes, 22, fábrica jabones.

Hacen falta ayudantes de modista. Olózaga, 6, primero.

Faltan buena maquinista y aprendiz adelantada ropa blanca señora. Santa Felicitad, 4, segundo izquierda.

Falta chico, doce años, recados, limpieza; cuatro duros. Fuencarral, 33.

Faltan oficiales vestidos niños. Magallanes, 20, tercero, letra I.

Falta botones para modista. Villanueva, 23.

Faltan buenas oficiales de sastría para obra fina de millitar y paisano. Buenavista, 32, tercero centro.

Falta chico externo, ultramarinos. Razón: Pez, 13, 1.º

Necesito mecanógrafa, buena letra, y chico botones. Mayor, 27, principal.

Falta aprendiz modista. Apodaca, 14, primero izquierda.

Muchacha sepa guisar muy bien. Preciados, 56, principal.

Se necesita forradora de baterías para. Caballero de Gracia, 50, primero.

Se necesita mozo para lavadero. D. Urraca, núm. 10, primero izquierda; de 10 a 3.

Se necesita criada joven, buenos informes, para todo. Don Felipe, 11-13, 3.º derecha.

Sastre. Necesito oficial, aprendiz adelantada y aprendiz. Ribera Curtidores, 21, segundo.

Sastre. Faltan ayudantes, tres pesetas. Nuncio, 10, bajo.

Modista. Hace falta aprendiz sabiendo hacer vainicas y ayudanta. Manzaneras, 7.

Oficiala práctica máquina medias, calcetines, necesito. Púcar, 15, pral. izquierda.

Zapatero. Falta aprendiz, ayudante de caballero cosido. Ribera Curtidores, 21, segundo.

Meritorio con sueldo, para todo el día, se desea; escriban indicando edad, conocimientos y referencias. Aparado 26.

COMPRAS

Compro omnibus, camioneta o chasis Ford moderno. Paz, 17, cervocería.

Necesito oficiales, ayudantes y aprendizas de trajes. Barquillo, 8 duplicado.

Profesor Gramática para dos horas, predase. Hernán Cortés, 21, Reyes.

Planchadoras. Faltan oficiales y aprendizas buenas. Amnistía, 2.

Chico para llevar muestrario y recados, poco trabajo. Escribid edad y pretensiones. Apartado 800.

Corsetera dependienta, falta. Magdalena, 8 y 10, corsetería.

Chicos para recados necesitados. Génova, 20, Príncipe Alfonso de cuatro a cinco.

Oroador de metales desea aprendiz. Arenal, 8, 3.º

Camareras urgen, los mejores cafés serios provincias, Oso, 17, primero.

Carpio compra motocicletas. Valverde, 52; teléfono 44-84 M.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 49-34.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. Postas, 26, platería. Teléfono 54.

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Colón, 15; teléfono 37-32.

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españolito, 10, laboratorio.

Compro alhajas, papeletas Monte, dentaduras León, 37, platería

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exinterno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nuevo, 1 peseta; cuatro-siete, 2; especial, 5. Fuencarral, 23, entrada Santa Bárbara.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredora Baja, 5.

Dentaduras, coronas, puentes. Composturas económicas, lunes; especial niño, jueves, sábados. Atocha, 25 (esquina Carretas).

COMPROS-PONDENCIA

Mi hijo: Recibi todo muy contento; siempre regalado precioso; queriéndome tu soy dichoso; dígan lo que quieran soy firme, porque te quiero mucho; siempre con mi encanto. Tu Lequito

Taquiografía. Aprenderá diez días; empíearse noventa. Toledo, 8.

Francés, contabilidad, ingreso Bancos. Santa Isabel, 17, colegio.

Francés, clases particulares, generales. Monsieur Guichardnaud, plaza del Angel, 3.

HUESPEDES

Pensión Canalejas. Montero, 20, segundo izquierda.

Caballero extranjero (suizo) desea pensión completa, en familia honorable. De preferencia en el centro. Escribid: B. G., Montero, 19, Anuncios.

Huespedes desde 18 reales en adelante. Aneba, 66, segundo derecha.

Huespedes con. Hay gabinete. Jardines, 16, segundo derecha (nada portoría).

Pérdida de pendiente salida Centro, calle Atocha, Imperial. Gratificarán quien lo devuelva, Imperial, 14

Pérdida reloj de pulsera deso de Gloria Cuatro Caminos a Palencia, 30, bajo derecha, donde gratificarán espléndidamente por ser recuerdo.

En la acera de Gobernación se ha perdido un zapato de niña. Gratificarán devolución, calle de Segovia, número 5, portoría.

PRESTAMOS

Dinero, hipotecas, resguardos, automóviles, propietarios y demás garantías. Colocación de capitales. Cada mil pesetas rontan dos días. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal. Horas, diez a una, cuatro a siete.

TINTES DOMESTICOS

La marca alemana Wlki es preferida por la mujer práctica para teñir en casa toda clase de prendas. Pídanlo en droguerías. Depósito central: Sussillo y Compañía Atocha, 139, Madrid.

VARIOS

Para oficina deséanse dos habitaciones, sitio céntrico. Apartado 918.

Abogado. Consulta económica, reclamaciones créditos, accidentes. Plaza Santa Ana, 10, Ocaña.

Porteros, administradores y público en general, ganarán buenas gratificaciones dando noticias de cuartos desahuyados a Ventura Vega, número 14.

Disgustos conyugales. Soluciones prácticas. Consultas anónimas. Revista "Manumisión". Librerías, kioscos, una peseta.

Regalo para bodas, gran éxito "Manumisión". Librerías, kioscos, una peseta.

Contadores Agua arreglo, vndo. Presupuestos gratis. Madera, 14.

Leeréis en vuestra casa 30 novelas por 1,50. Progreso, 7.

Quien tenga contrariedades, secretos misteriosos. Acudid al gran espiritista. Ríos Rosas, 16, principal. (50 metros estación del Metro.)

Ganaderos. Se admiten proposiciones sobre condiciones y precios de becerros de lidia. Barco, 32. Centro de industriales caizado.

Vainicas, plisados, bordados; se arregian medias. Mayor, 74.

Segura, fotógrafo, Puerta Sol, 4. Especialidad en retratos de bodas.

Vainicas, ojales, confeccionados. Silva, 34, bajo. "El Pequeño".

Señoras y modistas. Se borda toda clase de trajes a mano y a máquina. San Roque, 1, principal izquierda.

8 pesetas diarias, señores señoritas (cualquier población), ganarán iluminando postales, dibujos, etc., mediante sencillísimas operaciones. Escribid: Información Mundial (64). Barcelona.

Vluda 500.000 pesetas, argentina millonaria, señoras grandes capitales, casarían. Enviad sello. Apartado 298.

Gratificad espléndidamente quien proporcione sitio de unas 200 pesetas, propio para Academia, sitio céntrico. Escribid: 240, Montero, 19, Anuncios.

Elisa. Hace y reforma; precios increíbles. Santa Cruz, 4, segundo.

Gratuitamente se ceden grandes cantidades de estércoles, existentes en el "Parador del Fralite", situado paseo Imperial, 14. Basta ir con carros, de ocho mañana a cinco tarde.

Limpio y plancho sombreros fletado; precios sin competencia. Caballero de Gracia, 50, primero, fábrica.

Gratificad bien quien proporcione o ceda sitio céntrico, primero o segundo. Razón: Mayor, 74, panadería.

Caballero estable desea vivir familia, sin niños, sitio céntrico. Escribid: Jacinto Gómez, Central Telégrafos.

Inmacenistas. Ofrezco gran local para depósitos comisión Madrid. Admito representaciones, Losada. Tutor, 47, Madrid.

VENTAS

Gramófonos, discos, agujas, trajes frances, smoking, grandes surtidos. Calatrava, número 8.

Traspasos

Traspaso gran local con bilires y bar, bien situado. Comandante Las Morenas, 3, limpiabotas.

Traspaso bar, tienda de vinos. Lavapiés, 2, barbería.

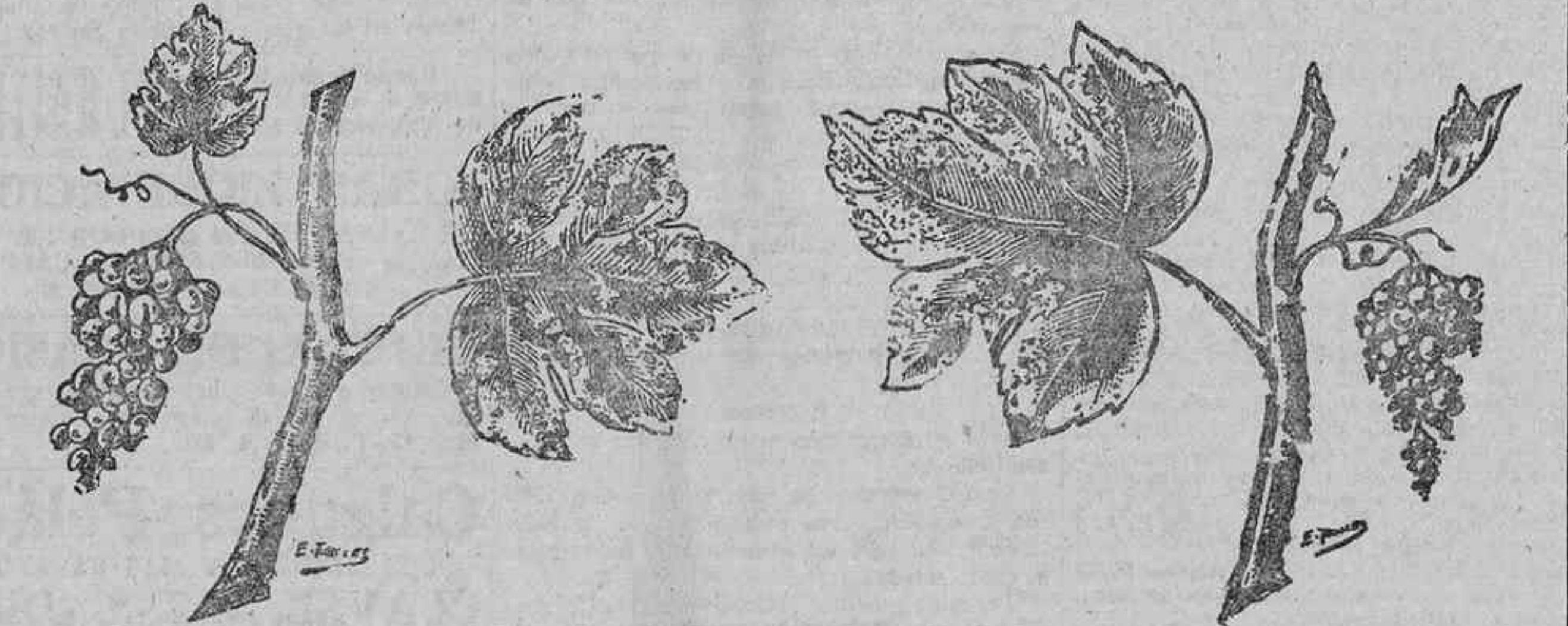
Traspaso en mejor sitio mercado Corredora Baja, tienda con o sin, especial vivienda. Razón: Ballesta, 32, portoría.

Traspaso taberna, buen local y vivienda, Paseo de Delicias. Razón: General Lacy, 18, vinos.

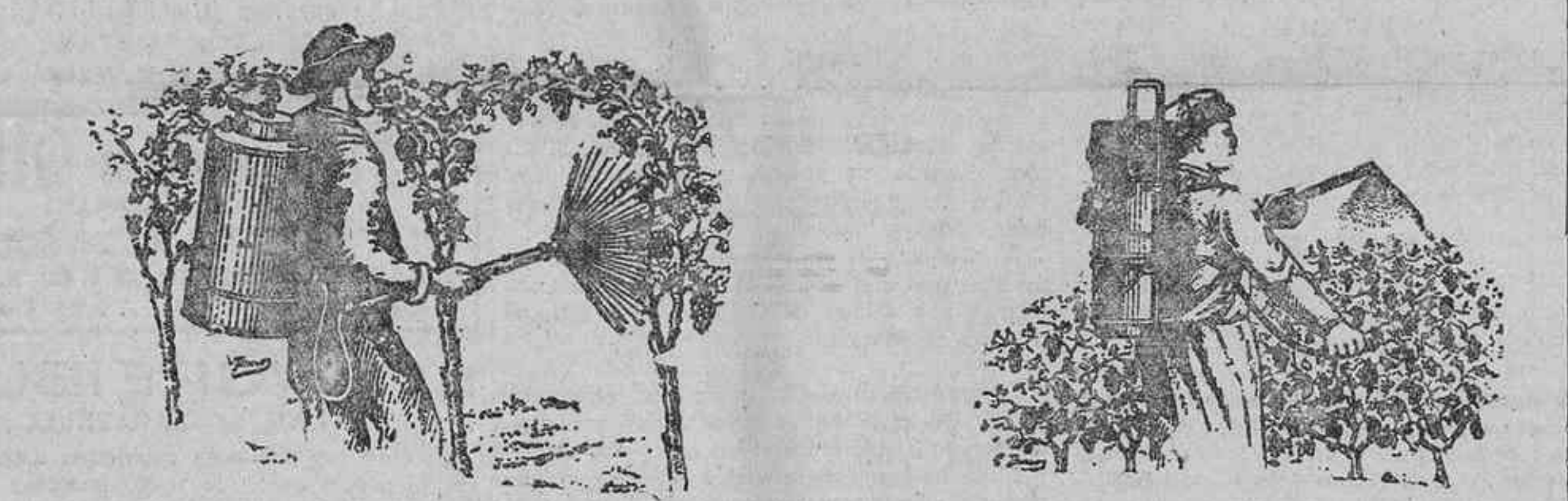
Traspaso frutería, huertería, vivienda sótano, gran local cualquier industria, comercio, sitio céntrico. Razón: Visión, 8.

¿Cómo se previenen los estragos causados por el MILDIU, BLAK-ROT y OIDIUM?

DAÑOS DEL OIDIUM A LA VID DAÑOS DEL MILDIU A LA VID



Viñedo sin «Sulfatizador», tratado con azufre solo. Viñedo con dos tratamientos de sulfato de cobre.



Parrales tratados con el «Sulfatizador Líquido Casamajo». Viñedos tratados con «Sulfatizador Líquido».

BASTAN 2 o 3 PULVERIZACIONES CON «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO» PARA TENER SANOS Y SALVOS DE TODA PLAGA QUE DEVASTA «VINEDOS, PARRALES, ARBOLES Y HORTALIZAS».

Este EFICAZ y ECONOMICO LIQUIDO, con SEIS años que se conoce en ESPAÑA, pasa de DOS MILLONES de LITROS que anualmente se aplican en la AGRICULTURA y VINICULTURA con éxitos asombrosos, dando lugar a que cerrasen sus puertas varias FABRICAS de SULFATO DE COBRE y se dejase de exportar el tan requerido SULFATO DE COBRE INGLÉS, por no poder competir con la metódica eficacia y economía de nuestro «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», que para su uso no necesita mezcla con CAL ni producto alguno, siendo su aplicación sencillísima y al alcance de toda inteligencia.

El sustituto del «SULFATO DE COBRE» lo es el «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», el cual es RECOMENDADO por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, INGENIEROS DEL SERVICIO AGRONOMICO, PRESIDENTES DE PLAGAS DEL CAMPO, INSPECTORES PECUARIOS de todas las provincias de ESPAÑA, DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA, CAMARAS OFICIALES, ASOCIACIONES de AGRICULTORES, SINDICATOS AGRICOLAS, y premiado en varias EXPOSICIONES, de ESPAÑA y FRANCIA, VITICOLAS.

Se envía NOTA de PRECIOS e INSTRUCCIONES para su aplicación a todo solicitante con sólo enviar 0,40 con sellos para franqueo. Asimismo se analizan enfermedades de toda clase de VINEDOS, ARBOLES Y HORTALIZAS (servicio gratis).

FABRICACION exclusiva con PATENTE DE INVENCION por veinte años, número 61.880

Toda la correspondencia, consultas y pedidos a este CENTRO TECNICO y Químico Despacho: BLONDEL, 2, «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO.» LERIDA

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19.

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Turgencia, senos, masaje eléctrico, baños faciales. Hortaleza, 55.

COMPRAS

Compro omnibus, camioneta o chasis Ford moderno. Paz, 17, cervocería.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

ENSERANZAS

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15.

Para aprender Caligrafía, Gramática, Cálculos, contabilidad, idiomas, taquiografía señoritas y alumnos, clases tarde y noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillito. P. García.

Clases de francés. Isabel Católica, 18, cuarto derecha

Bachillerato abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45.

Dalles modernos salón, enseñanza rápida, económica. Mayor 74.

Dinero ganarán aprendiendo estampados, tres lecciones; todo seis duros. Martín Heros, 80, bajo, D. No engañaros.

MODISTAS

Modista. Corte Parisien. Atocha, 82, principal.

Modista bilbaína. Gran costurera, elegante confección, precios económicos. Carmen, 23, entresuelo.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones. Fominaya. Carlos III, número 3.

NODRIZAS

Nodriza facilito en el acto. Ventura Vega, 14.

Ofrécese ama de cría primedra. Razón: Ballesta, 32, portoría.

PERDIDAS

Galgo con cadena (canela) gratificará espléndidamente; perjudica padre familia. Salitre, 46.

SASTRES

Sastería Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

TRASPASOS

Traspaso gran local con bilires y bar, bien situado. Comandante Las Morenas, 3, limpiabotas.

Traspaso bar, tienda de vinos. Lavapiés, 2, barbería.

Traspaso en mejor sitio mercado Corredora Baja, tienda con o sin, especial vivienda. Razón: Ballesta, 32, portoría.

Traspaso taberna, buen local y vivienda, Paseo de Delicias. Razón: General Lacy, 18, vinos.

Traspaso frutería, huertería, vivienda sótano, gran local cualquier industria, comercio, sitio céntrico. Razón: Visión, 8.

Anechos, aperitivos, legítimas Santona, tengo baratas. Isabel Católica, 11.

Pianos, autopianos, armónicos garantizados; precios sin competencia. Corredora. Valverde, 22.

Moto Indian, con sidecar, muy barata. Toledo, 50, relojería.

Estiércol en cantidad, se admite ofertas para su suca diaria. Fuencarral, 139.

Se venden dos lunas espejos y dos focos luz. Siete de Julio, 3 y 5, entresuelo.

Porro ester, irlandés, caza. Ceres, 11, segundo. Se vende.

Familiares, tartanas, jardines, clarens, gui, tomó. Ronda Toledo, 18, bazar.

Bicicletas ocasión, vendo dos baratas. Quiñones, 16, portoría.

Coches ocasión, seminuevos, como 14 asientos; otro, 8. Román Castañón, Parla (Madrid).

Sastre. Vende buena máquina, barata. Ruiz, 12.

Torno eléctrico dentista, se vendido, vndo ocasión. Argensola, 10, principal; tres a seis.

Vendo máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 2